

6

Revista de Difusión para la Promoción  
y Apoyo a la Enseñanza del Español

Junio  
2001

# mosaico

## Teselas de Actualidad

NIPO - 176-01-093-7 ISSN - 1374-0245



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
CULTURA Y DEPORTE

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y CIENCIA EN BÉLGICA,  
PAÍSES BAJOS Y DINAMARCA

<b>■ Presentación</b>	
<b>José Luis Cádiz Deleito</b> Secretario General Técnico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	3
<b>■ Artículos</b>	
España 1975-2000: Democracia, desarrollo, Unión Europea y Comunidades Autónomas <b>Jorge Cabrera Espinós</b>	4
La distribución de Competencias entre las diferentes administraciones públicas <b>José Luis Cabo Pan</b>	6
Algunos conceptos para entender mejor la historia reciente de España <b>Jesús Nieto González</b>	11
Si tú me dices ven... El Bolero <b>Marta Pérez Marín</b>	16
<b>■ Enseñar español</b>	
El diccionario: el peso de la palabra <b>Paul van den Broeck</b>	20
Ideas para leer el periódico <b>Daniel Cassany</b>	21
<b>■ Teselas de actualidad</b>	27
<b>■ Fichas</b>	
Despoblación rural	30
¿Dónde se habrá metido esta mujer?	34
Hola chata	36
Los estudios en España	38
<b>■ Guía del profesor</b>	42
<b>■ Reseñas</b>	
Pregunte, las bibliotecas responden	44
Enseñar lengua	44
<b>■ Informaciones</b>	
Resultados del III Concurso de cuentos	45
II Seminario sobre vinos españoles	45
Consejería de Educación y Ciencia	46
Asociaciones de profesores de español	48
Instituto Cervantes	49
<b>■ Calendario</b>	
Calendario de actividades organizadas por la Consejería de Educación y Ciencia	51

— ejemplar gratuito —

## MOSAICO

Junio 2001

### Director

José Luján Castro  
Consejero de Educación y Ciencia  
Embajada de España  
Bruselas

### Coordinadora

Matilde Martínez Sallés  
Asesora técnica

### Equipo de redacción

Ana Almansa Monguilot  
Luis M<sup>a</sup> Areta Armentia  
Manuel Bordoy Verchili  
Araceli Dalmau Díaz  
Matilde Martínez Sallés  
Boulevard Bischoffsheim 39  
1000 Bruselas  
teléfono: +32. 2.219.53.85  
fax: + 32.2.223.36.05  
correo electrónico:  
asesoria.consejeriaeducacion@skypro.be

### Colaboran en este número

Luis M<sup>a</sup> Areta Armentia  
Manuel Bordoy Verchili  
José Luis Cabo Pan  
Jorge Cabrera Espinós  
Daniel Cassany  
María Teresa García Muruais  
Matilde Martínez Sallés  
Jesús Nieto González  
Marta Pérez Marín  
Paul van den Broeck

### Realización

Sintagma Creaciones Editoriales S.L.  
Jordi Altarriba  
Jimena Castillo  
Esther Rivera

### Diseño gráfico

DVA Associats S.L.

### Maquetación

Carme Esteve

### Fotomecánica

Contactgraf, S.A.

### Impresión y encuadernación

Agpograf, S.A.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

© Secretaría General Técnica.  
Subdirección General de Información y Publicaciones.  
Embajada de España en Bélgica,  
Países Bajos y Dinamarca-Consejería de Educación y Ciencia  
N.I.P.O: 176-01-093-7  
I.S.S.N.: 1374-0245

Todo el material de esta publicación puede ser fotocopiado.  
La Consejería de Educación y Ciencia no se responsabiliza de las opiniones aparecidas en los artículos de esta revista.

## Presentación



Desde hace varias décadas el Ministerio de Educación ha sido el responsable de desarrollar una serie de programas de Acción Educativa en el Exterior con un doble objetivo: velar por las necesidades e intereses educativos de los españoles que se hallan fuera de España y contribuir a la promoción y difusión del español en el marco de las estructuras educativas de los demás países.

Actualmente, la red educativa de España en el exterior agrupa 12 Consejerías de Educación, que a su vez coordinan 1.218 profesores y 37.576 alumnos en el marco de seis tipos de acciones de gran envergadura: Centros docentes de titularidad española, Centros docentes de titularidad mixta, Secciones españolas o secciones bilingües en centros de otros Estados. Secciones españolas de las Escuelas europeas. Programas específicos para hijos de residentes españoles y Asesores Técnicos.

Desde la Secretaría General Técnica que yo represento y que es el organismo responsable de coordinar esta acción reiteramos la voluntad de seguir las líneas iniciadas y concedemos enorme importancia al apoyo a la difusión y promoción de la lengua española -hablada por más de 350 millones de personas en el mundo- y por ello es para nosotros de sumo interés el apoyo a los que trabajan en el sistema educativo de los distintos países.

En esta línea nos parece particularmente relevante el diseño y publicación de materiales al servicio de la labor docente de los profesores de español de los distintos países, por cuanto estos materiales constituyen la materialización de esta voluntad de apoyo a su trabajo diario en las aulas. Este es el ámbito de repercusión de MOSAICO, la revista que desde hace dos años ha venido a sumarse a la lista de publicaciones que ya existían en otros países como (y no voy a enumerar los múltiples materiales de carácter monográfico) *Ágora*, en Francia; *Aljamía*, en Marruecos; *Donaire*, *Pórtico* y *Tecla* en Reino Unido y *Materiales* en EEUU.

Aunque joven, MOSAICO ha sabido aunar la experiencia de las otras publicaciones, adoptando una particular estructura que la hace especialmente ágil y adecuada para su función de apoyo a los profesores: alterna temas monográficos con la miscelánea de la actualidad, combina en una misma publicación artículos de divulgación con artículos de reflexión, armoniza teoría y práctica de la enseñanza y está abierta a las aportaciones del profesorado de los países en los que se distribuye.

Para mí supone una gran satisfacción presentar este número 6 de MOSAICO ya que significa dar el espaldarazo a su continuidad en la cita periódica con los profesores y a su constante mejora tanto en los contenidos como en la presentación.

Aprovecho también esta ocasión que se me brinda desde estas líneas para saludar a los profesores de español de Bélgica, Países Bajos y Dinamarca y brindarles el apoyo del Ministerio y el mío personal para todo aquello cuanto necesiten en su noble quehacer diario de enseñar nuestra lengua fuera de nuestro país.

José Luis Cádiz Deleito  
Secretario General Técnico  
del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## España 1975-2000: Democracia, Desarrollo, Unión Europea y Comunidades Autónomas

**Jorge Cabrera Espinós**

Consejero cultural de España  
Copenhague  
Dinamarca

Es difícil encontrar en la historia del siglo xx una transformación política, económica y social tan pronunciada y rápida como la experimentada por España a lo largo de los últimos 25 años.

En efecto, España ha pasado de vivir bajo una dictadura a disfrutar de una democracia con-

solidada; de ser un país en vías de desarrollo, a uno de los más desarrollados del mundo, con un PIB similar al de Canadá; de estar marginada en el ámbito internacional, a encontrarse plenamente integrada en el marco europeo y trasatlántico, siendo, además, uno de los mayores contribuyentes de las Naciones Unidas; de ser un Estado centralista a un Estado

*Edificio del  
Congreso de los  
Diputados*



autonómico, dotado de una descentralización política equiparable a la de un Estado federal; de ser receptor de fondos de ayuda al desarrollo, a convertirse en un importante donante internacional; de ser un país de emigrantes a convertirse en un receptor de inmigración.

Vamos a analizar esa radical transformación desde el punto de vista cronológico, comenzando por el estudio de la transición española a la democracia, que se inicia con la desaparición del anterior jefe del Estado, el general Franco, en 1975 y se prolonga hasta la victoria socialista en las elecciones de 1982. Pero para comprender bien la etapa que se abre en 1975, hay que echar una mirada, aunque sea muy breve, a la situación existente en España en los años inmediatamente anteriores.

### Los últimos años de la Dictadura

Durante la década de 1960, España había experimentado un espectacular desarrollo económico gracias a las medidas impulsadas por el Plan de Estabilización de 1959, a las divisas procedentes del creciente turismo y las remesas de los emigrantes y a la afluencia de inversiones extranjeras. La sociedad se fue transformando con la aparición de una pujante clase media urbana, la incorporación de las mujeres al trabajo y el cambio de costumbres. Al mismo tiempo, el régimen franquista se encontraba en crisis, debido a su incapacidad para dar respuesta a los desafíos que esa transformación económica y social había traído consigo. Franco intentó despejar la incertidumbre sobre su sucesión al nombrar en 1969 al entonces príncipe, Juan Carlos I, como sucesor a título de Rey, pero las distintas tendencias existentes en el seno del propio sistema no dejaban claro cuál sería el futuro del régimen una vez desapareciese el jefe del Estado.

La crisis del sistema se agravó con el asesinato por ETA, en diciembre de 1973, del presidente del Gobierno, el almirante Carrero Blanco y con los efectos en España de la crisis económica mundial que comenzó ese mismo año. El nuevo presidente del Gobierno nombrado por Franco, Arias Navarro, hizo albergar esperanzas de apertura con un discurso ante las Cortes franquistas a principios de 1974, pero el llamado "espíritu de febrero" se esfumó pronto con el endurecimiento de la represión ante el aumento de la movilización popular.

El 20 de noviembre de 1975 falleció el general Franco. Dos días después, el rey Juan Carlos I

asumió la jefatura del Estado. A partir de entonces, comenzó un proceso de cambio del sistema político hacia la democracia, en el que el nuevo monarca desempeñaría el papel fundamental.

### El camino hacia la reforma

El Rey mantuvo en un principio a Arias Navarro al frente del Gobierno, aunque forzando la inclusión de algunos ministros más aperturistas. Pero el proyecto del ejecutivo consistía en el establecimiento de una democracia controlada, vigilada, limitada, y su actuación se vio bloqueada, atrapada entre la postura de la oposición democrática partidaria de una ruptura con el régimen anterior y la reacción del sector más inmovilista del sistema, que apostaba por el continuismo.

Ante la incapacidad y falta de iniciativa del Gobierno, Arias Navarro dimitió el 1 de julio de 1976. Entre la terna de candidatos para sucederle, propuestos por el Consejo del Reino, el monarca eligió a Adolfo Suárez quien sería, junto al propio Rey, el otro gran protagonista individual de la transición, pues entre el **continuismo** de aquellas fuerzas que se negaban a cualquier cambio y la **ruptura** reivindicada por la oposición, hasta aquel momento en el exilio o en la ilegalidad, Suárez logró imponer la **reforma** como proyecto político, es decir, la utilización de las estructuras y mecanismos del régimen para cambiarlo desde dentro e instaurar una democracia en su lugar.

Para lograr la confianza y el apoyo de la oposición y mostrar al mismo tiempo su determinación, el nuevo Gobierno tomó varias medidas que, a su parecer, eran imprescindibles para garantizar el cambio: aprobó la Ley para la Reforma Política, fijó el 30 de junio de 1977 como fecha en la que se celebrarían las primeras elecciones generales desde los tiempos de la Segunda República, declaró una amplia amnistía de presos políticos y legalizó el Partido Comunista.

La aprobación de la Ley para la Reforma Política, que produjo fuertes tensiones con el sector inmovilista, inauguró un período en el que las decisiones más importantes para el tránsito hacia la democracia se tomarían por consenso entre las fuerzas partidarias de su establecimiento. Este proceso afianzó al Ejecutivo y la Ley pudo seguir adelante hasta ser ratificada por referéndum popular el 15 de diciem-

En 1975, tras la muerte de Franco, comenzó un proceso de cambio del sistema político entonces vigente hacia la democracia



Reproducción de la primera y última páginas de la Constitución Española de 1978

bre de 1976, con el masivo apoyo del 94,2% de los votantes.

Las primeras elecciones generales de junio de 1977 otorgaron la victoria a la Unión de Centro Democrático. Las Cortes resultantes se propusieron como objetivo prioritario redactar una Constitución democrática, convirtiéndose así en Asamblea constituyente.

La tónica de consenso, que como hemos dicho fue característica de toda esta etapa, dio como fruto los Pactos de la Moncloa de octubre de 1977, en los que la crisis económica es tratada como una cuestión de Estado, pero, sobre todo, generó la **Constitución española** de 1978, redactada por una comisión que recogía las opiniones de los representantes de todo el amplio arco ideológico. Aunque las negociaciones encaminadas a su redacción fueron largas y complejas, la Constitución fue ratificada por referéndum popular el 6 de diciembre de 1978, con el voto favorable de la inmensa mayoría de los españoles.

Los pilares básicos de la Constitución española son:

- la proclamación de España como un Estado social y democrático de derecho;
- la instauración de la Monarquía parlamentaria;
- el reconocimiento del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones.

Una vez ratificada, las Cortes fueron disueltas y se convocaron nuevas elecciones generales, que ofrecieron un resultado bastante similar a las de 1977, manteniéndose, por tanto, Adolfo Suárez a la cabeza del Gobierno.



## Intento inmovilista

El consenso que había dominado la vida política durante los años anteriores empezó a resquebrajarse en 1980, iniciándose así una etapa de creciente debilidad gubernamental que fue aprovechada por los sectores más inmovilistas, que no se resignaban a los cambios de la nueva etapa democrática. El 23 de febrero, mientras se desarrollaba la sesión de investidura del sucesor de Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo, el teniente coronel Tejero irrumpía en el Congreso de los Diputados al frente de un grupo de guardias civiles, en un intento de golpe de Estado dirigido a imponer un régimen militar y antidemocrático.

Aquella noche, la intervención de S.M. el rey Juan Carlos I, jefe supremo de las Fuerzas Armadas, resultó decisiva y salvó a la incipiente democracia española de una vuelta al pasado. En efecto, tras ponerse en contacto con los mandos de los ejércitos para asegurar su lealtad al rey y a la Constitución, el jefe del Estado se dirigió a la nación con un discurso en el que afirmó que la Corona no podía tolerar interrupciones en el proceso democrático. Con su apoyo decisivo y decidido a la democracia, el Rey aumentó su prestigio internacional y afianzó el respeto y el cariño del pueblo español, tanto hacia su persona como hacia la Corona.

## Etapa socialista, compromiso con Europa

Tras el fracaso del golpe de Estado del 23 de febrero (llamado en España 23 F), las fuerzas democráticas intentaron restablecer el normal funcionamiento de las instituciones, pero la crisis del partido en el poder siguió agravándose. Sin embargo, el Gobierno consiguió sacar adelante algunas importantes iniciativas, entre las que destaca el ingreso de España en la OTAN.

El 27 de octubre de 1982 se celebraron nuevas elecciones generales, que otorgaron una victoria aplastante al PSOE y convirtieron a Felipe González Márquez en el tercer presidente de Gobierno de la joven democracia española. Se inició entonces la etapa socialista, que iba a prolongarse 14 años, a través de cuatro elecciones generales.

En esta nueva etapa se consolidó un proceso importantísimo para nuestro país, cuyos antecedentes se encontraban en el período ante-

rior. En julio de 1977, el Gobierno Suárez había solicitado formalmente el ingreso de España en la CEE, pero las negociaciones no se abrieron hasta febrero de 1979. El proceso negociador fue largo, duro y complejo, pero finalmente culminó con la firma del Tratado de Adhesión el 12 de junio de 1985, que entró en vigor el 1 de enero de 1986.

La incorporación a la CEE y la confirmación por referéndum de la permanencia en la OTAN, crearon un clima de confianza en España, tanto en el ámbito interno como internacional que, unido a la política económica gubernamental y al ciclo expansivo de la economía mundial, provocó un gran flujo de inversión extranjera y un crecimiento económico por encima de la media comunitaria durante la segunda mitad de la década.

Desde su adhesión en 1986, España ha sido un importante socio en la construcción europea, participando en todas las iniciativas dirigidas a reforzar los lazos entre sus miembros (Schengen, Eurocuerpo, UEM...) y realizando importantes aportaciones, por sí misma o en colaboración con otros miembros, que han contribuido a modelar la Unión Europea (ciudadanía europea; espacio de libertad, seguridad y justicia; política euromediterránea; política iberoamericana; fondos de cohesión...)

El desgaste de los 14 años de gobierno socialista, los escándalos de corrupción que protagonizaron destacados miembros del partido e incluso del gobierno, así como la recesión económica, acentuaron la tendencia social al cambio de gobierno a lo largo de la legislatura, como se reflejó en las elecciones al Parlamento Europeo de 1994, en las que por primera vez el Partido Popular (centro-derecha) conseguía superar claramente al PSOE. Este proceso se cerró con las elecciones generales que tuvieron lugar en 1996, en las que el PP, aunque por un escaso margen, se alzó con el triunfo iniciando una nueva etapa económica y social para España.

### **El gobierno del Partido Popular, nuevas perspectivas**

El nuevo Gobierno propuso como objetivo prioritario el cumplimiento de los criterios de convergencia de Maastricht, partiendo de una situación en la que no se cumplía ninguno de ellos, pero en el marco de una mejora de la economía nacional e internacional. La aplica-

ción de medidas liberalizadoras, de contención del gasto público, unidas a la reducción de determinados tributos y al acuerdo entre el Gobierno, los sindicatos y la patronal para el fomento de la estabilidad en el empleo, dinamizaron la economía y fueron mejorando los indicadores macroeconómicos de manera sustancial, de modo que España pudo entrar el 1 de enero de 1999 en la UE junto a otros diez socios de la Unión.

En las elecciones de 2000, apoyado en el éxito de su política económica y en la imagen de eficacia de su primer Gobierno, el Partido Popular consiguió la victoria por mayoría absoluta.



Ésta es, a grandes rasgos, la evolución de España a lo largo de estos 25 últimos años. Como se desprende de lo expuesto, España es hoy un país moderno en todos los sentidos, con un creciente peso específico tanto político como económico (primer inversor mundial en Iberoamérica) en la escena internacional. Al mismo tiempo, el español es una lengua cada vez más extendida y estudiada, y la cultura española cruza nuestras fronteras, siendo apreciada en todo el mundo. España comienza, por tanto, el siglo XXI con muchas razones para estar satisfecha, pero también con grandes desafíos que, a la vista de sus logros a lo largo del período analizado, pueden ser afrontados con sincero optimismo.

*Salón de los Pasos Perdidos en el interior del Congreso de los Diputados*

## La distribución de competencias entre las diferentes administraciones públicas

**José Luis Cabo Pan**

Secretario General  
Bruselas, Bélgica  
Consejería de Educación

La Constitución española, en su título VIII, establece la organización territorial del Estado en municipios, provincias y comunidades autónomas. Todas estas entidades gozan de autonomía para la defensa de sus intereses respectivos, gobiernan un territorio, tienen potestades organizativas, políticas y fiscales, y asumen diferentes competencias, algunas veces compartidas. A continuación se expone una aproximación simplificada del reparto de poderes entre las diversas instituciones en que se estructura.

### **Singularidad administrativa de España: las comunidades autónomas**

Las comunidades autónomas son instauradas por la Constitución de 1978 para dar respuesta a las aspiraciones históricas y a las nuevas necesidades socio-políticas de España

El nivel administrativo singular de España es el de las comunidades autónomas, instauradas por la Constitución de 1978, que estableció una organización territorial del Estado diferente de la existente hasta ese momento.

La figura de las comunidades autónomas surge durante el período de la transición política (1975-78), motivada fundamentalmente por la restauración de los gobiernos autónomos en los territorios en los que habían sido abolidos durante la guerra civil (1936-39) y también para dar respuesta política y jurídica a las reivindicaciones históricas de los nacionalistas, al mismo tiempo que se acometía la descentralización de una administración del Estado, fuertemente centralizada hasta entonces.

Han existido dos procesos diferentes de acceso a la autonomía, uno para aquellas comunidades que en el pasado habían disfrutado de un estatuto (durante la Segunda República) y otro para las demás. Estos procesos, consistentes en el

traspaso de servicios a las regiones y aún inacabados, han sido largos y complicados, y han dependido del momento político.

De esta manera se han constituido 17 comunidades y dos ciudades autónomas (Ceuta y Melilla). El modelo surgido es un sistema mixto, inspirado en parte en los Länder alemanes y en las regiones italianas. Es casi federal, pero no totalmente, ya que no todas las comunidades autónomas han asumido las mismas competencias. Como ejemplo de las diferencias, hay desde comunidades que tienen policía propia y han asumido la gestión de la sanidad, la administración de justicia o los servicios penitenciarios, hasta otras que acaban de comenzar a gestionar la educación o los servicios de empleo.

Todas las comunidades tienen un estatuto de autonomía aprobado por las Cortes Generales, un Parlamento regional elegido por sufragio universal con sistema proporcional y listas cerradas, un presidente y un gobierno responsables ante la asamblea, un tribunal superior de justicia y una administración propia.

Así, la estructura administrativa del Estado se ha adaptado a las comunidades autónomas, al mismo tiempo que mantiene las instituciones de la administración local representativas de municipios y provincias, los ayuntamientos y las diputaciones provinciales, excepto en los casos en que una comunidad autónoma conste de una única provincia, en las que las diputaciones han sido absorbidas por la administración autonómica. Las dos ciudades del norte de África, Ceuta y Melilla, tienen un estatuto de autonomía diferente.



### Competencias del Estado y de las comunidades autónomas

En cuanto al reparto de **competencias**, en primer lugar tenemos las que son **exclusivas del Estado**, como son la nacionalidad e inmigración, la defensa, la legislación mercantil, civil y penal, la propiedad intelectual, la hora oficial, los títulos académicos, la justicia, la hacienda pública y las aduanas, los transportes o las obras públicas de interés general o que afecten a más de una comunidad, la protección de la cultura, las relaciones internacionales o el sistema monetario.

En segundo lugar están las materias en las que el Estado se reserva las **atribuciones de legislar, pero puede transferir** a las comunidades autónomas **la prestación de los servicios**. Son los casos de la educación, el empleo, la farmacia, la seguridad social, la pesca marítima, las expropiaciones o la seguridad. Como ejemplo podemos citar la educación, cuya gestión ha sido transferida a la casi totalidad de las autonomías, si bien la ley que regula el sistema educativo es la misma para todo el Estado, aunque el desarrollo reglamentario y su aplicación corresponde a los gobiernos autónomos. En el caso de la sanidad o la justicia, que todavía no han sido transferidas a todas las autonomías, existe asimismo una ley general para todo el Estado, pero la ejecución es competencia de cada autonomía. En el ámbito laboral o fiscal, la ley estatal es aplicada y desarrollada por cada gobierno autónomo que haya asumido las competencias.

En tercer lugar, tenemos los ámbitos en los que el Estado sólo se reserva la **competencia de**

**aprobar las bases y la coordinación general**; es decir, cada Parlamento regional debe regular la materia mediante una ley propia de acuerdo con esas bases. Son los casos de la economía, la sanidad, la legislación local, la del régimen jurídico de las administraciones públicas, medios de comunicación social, la defensa general del medio ambiente, el régimen minero y energético, la convocatoria de conferencias sectoriales con todas las comunidades para coordinar la acción de todas ellas, etc.

En cuarto lugar, en todas aquellas **materias en que la comunidad autónoma tiene plenas competencias**, como es el patrimonio cultural, la promoción de la lengua propia, la agricultura y la ganadería, la economía regional, el deporte, las infraestructuras y transportes que no salgan de su territorio, el turismo, la ordenación del territorio, etc., todas las disposiciones son legisladas por el Parlamento propio y ejecutadas por la administración regional.

### Competencias de la administración local

En el último escalón de la estructura administrativa en orden descendente está la administración local, constituida por los ayuntamientos y las diputaciones provinciales o los cabildos insulares, como administraciones propias de los municipios y las provincias o islas. También se integran en ella las entidades metropolitanas, las mancomunidades de municipios y las comarcas, en las comunidades que se han establecido. Las competencias de las administraciones locales están definidas en la Ley de Bases de Régimen Local, que ha sido desarrollada por leyes de cada comuni-

El modelo autonómico español se basa en un reparto de competencias, dependiendo de las materias, entre el Estado y las comunidades autónomas

dad autónoma. Éstas pueden cambiar los términos municipales, crear o suprimir comarcas y entidades metropolitanas, tutelar el urbanismo, transferir competencias propias a las diputaciones y municipios, etc.

Las **diputaciones provinciales** y los **consejos o cabildos insulares** son las entidades encargadas de garantizar y coordinar los principios de solidaridad y equilibrio intermunicipal, de forma que se asegure la prestación adecuada de los servicios mínimos municipales en todo el territorio provincial o insular. También deben prestar asistencia jurídica, económica y técnica a los municipios con menor capacidad de gestión y prestar los servicios de carácter supramunicipal esenciales que no pueden ser asumidos por algunos municipios. Cada diputación o cabildo tiene que aprobar un plan anual de cooperación respecto a las obras y los servicios de competencia municipal. Estos órganos, salvo en las islas, donde se aplica el sufragio universal directo, son de elección indirecta; es decir, son elegidos por los concejales de los ayuntamientos de la provincia.

Las entidades más cercanas a los ciudadanos y que representan el cauce inmediato de participación son los **ayuntamientos**. Son las unidades administrativas más pequeñas y las integran los concejales, de entre los cuales se elige un alcalde. Sus miembros son elegidos por sufragio universal directo, mediante un sistema proporcional con listas cerradas. Lógicamente, hay ayuntamientos de todos los tamaños y, por ello, las competencias que pueden asumir dependerán del número de habitantes, ya que tenemos municipios que cuentan con cien habitantes y otros que tienen más del millón. En todo caso, tienen que atender unos servicios comunes como: seguridad en los lugares públicos, ordenación del tráfico en las vías urbanas, protección civil, prevención y extinción de incendios, urbanismo y vivienda, parques y jardines, pavimentación y conservación de las vías urbanas... etc.

Por supuesto, hay un mínimo de servicios exigido para todos los municipios, pero se dan casos en los que por no disponer de los recursos suficientes para prestarlos han de intervenir las diputaciones provinciales. Fuera de este mínimo, dependiendo del número de habitantes y las posibilidades financieras, pueden establecerse otro tipo de servicios como son: bibliotecas, tratamiento de residuos, mataderos, instalaciones deportivas, suministro de gas y calefacción o transporte colectivo.

Las diputaciones son las encargadas de asistir preferentemente a los municipios en caso de que éstos no puedan prestar los servicios mínimos necesarios.

### La coordinación y el control de la Administración

Todo este entramado burocrático y este reparto de competencias implica, lógicamente, una coordinación, porque rara vez un asunto es competencia exclusiva de una sola administración. Por ejemplo, a la hora de construir un colegio intervienen la comunidad autónoma y el ayuntamiento, o cuando se quiere abrir un centro de salud pueden llegar a intervenir, dependiendo de los casos, el Estado, la comunidad autónoma, la diputación provincial y el ayuntamiento.

Para establecer la necesaria coordinación económica, técnica o administrativa entre todas las administraciones públicas y poder responder a los principios de eficacia y de unidad de acción de toda la administración pública, sobre todo en relación con las inversiones e infraestructuras, se han creado las **comisiones de administración local** a nivel nacional y regional.

De la coordinación de las acciones del Estado con las comunidades autónomas en los asuntos asumidos por éstas se encargan las **conferencias sectoriales**, como en el caso de la agricultura o la ganadería.

Por último, como en cualquier Estado de derecho, los tribunales de justicia se encargan de resolver los posibles conflictos y de velar por la legalidad de las disposiciones de todas las administraciones públicas. En nuestro caso, existe una especialización judicial concreta, que son los **tribunales del orden contencioso-administrativo**, cuya misión es juzgar los conflictos entre administraciones y entre éstas y el ciudadano.

El **Tribunal Constitucional**, máximo intérprete jurídico de las normas, es el encargado de resolver los posibles conflictos de competencias entre el Estado y las autonomías y las dudas en cuanto a la adecuación a la Constitución de las disposiciones con rango de ley, ya sean estatales o territoriales. En cuanto al control y fiscalización de la gestión económica de todo el sector público, el **Tribunal de Cuentas** es el encargado de revisar las cuentas de todas las administraciones por delegación de las Cortes.

El entramado burocrático implica una coordinación; para establecerla con eficacia se han creado comisiones de administración local a todos los niveles

# Algunos conceptos para entender mejor la historia reciente de España

**Jesús Nieto González**

Catedrático de Geografía e Historia  
IES Manuela Malasaña, Móstoles (Madrid)  
jnieto6@wanadoo.es

La historia de España de los 25 últimos años del s. XX despierta un gran interés en todos aquellos que, de una manera u otra, tienen relación con nuestro país. La causa de este interés no es otra que el hecho, poco usual, de que, a partir de la muerte del general Franco en 1975, se abriera en España un proceso de transición a la democracia, caracterizado por el compromiso de todos sus protagonistas de hacerlo de manera pacífica.

El punto de partida de este proceso de transición, la dictadura del general Franco, es un episodio de nuestra historia sobradamente conocido entre aquellos que se mueven en el ámbito de lo hispánico. El objetivo final, la democracia plena, es algo muy comprensible, ya que se pretende llegar a poner en marcha un sistema político homologable al del resto de los países europeos. La democracia española actual no se diferencia en nada, salvo, quizás, en la estructura del Estado de las autonomías, de cualquier otro sistema constitucional, monárquico o republicano, en vigor en Europa. La atracción por este período de la historia de España reside en cómo se ha llevado a cabo este proceso. Lo innovador, lo diferente y, hasta cierto punto, insólito es cómo ha sido posible que los herederos, tanto de los vencedores como de los vencidos, de la terrible guerra civil española, hayan dejado de lado sus diferencias y hayan podido consensuar, sin revanchas, una salida política hacia un sistema plenamente democrático.

Así, parece lógico que los profesionales extranjeros de la enseñanza del español hayan hecho llegar a las Consejerías de Educación su interés en acceder a una información sis-

temática, objetiva y crítica sobre este período de la historia de España. Los pasados días 19 y 20 de abril, en las ciudades de Aarhus y Copenhague, se puso en marcha una actividad didáctica destinada a satisfacer la demanda que en este sentido habían manifestado los profesores de español de aquel país.

Pero parecería que una experiencia de este tipo no sería completa si no conllevara la posibilidad de que la información histórica recibida no pudiera, en determinadas circunstancias, convertirse en una actividad susceptible de ser utilizada por dichos profesores como una unidad didáctica, aplicable directamente en el aula con sus alumnos. Quede claro de antemano que una profundización en los acontecimientos históricos españoles entre 1975 y 2000 sólo se puede entender, en el ámbito de la enseñanza del español, como una actividad auxiliar de otra de carácter cultural, como el estudio de la literatura o el cine de ese mismo período o, como la que se desarro-

*Los miembros de la Ponencia Constitucional en el acto de la firma del Anteproyecto de la Constitución, el 10 de abril de 1978*





*Los líderes de los partidos políticos con representación parlamentaria en el Palacio de la Moncloa el 25 de octubre de 1977*

lló en las jornadas mencionadas en Dinamarca, el reflejo de los acontecimientos históricos que nos ocupan en las canciones de los cantautores españoles de la época.

Conscientes de lo peculiar del proceso, parece oportuno que cualquier profesor de español

que se acerque al estudio de la transición española, pueda contar con un sencillo soporte conceptual que le permita seguir más fácilmente las explicaciones al respecto y que, al mismo tiempo, le ayude a programar una actividad en el aula. Es con este fin que se ofrece una muestra de glosario sobre la historia reciente de España, en la que se incluyen tres categorías de términos: conceptos generales, partidos políticos y personajes políticos.

Esta lista no pretende ser exhaustiva y es, por supuesto, susceptible de ser ampliada, reducida o matizada. Para ello se ofrece una breve reseña bibliográfica en la que se ha procurado elegir obras que reúnan las características de actualidad, accesibilidad y objetividad. Se incluye una opinión, de quien esto escribe, sobre estas obras con el único fin de resaltar sus rasgos generales y facilitar el trabajo a aquellos que, quizás por primera vez, se acercan al estudio de este período histórico.

## Conceptos generales

### Transición

Proceso político por el que se pasa de un régimen autoritario a otro de carácter democrático mediante la negociación entre fuerzas políticas procedentes de dentro y fuera del sistema.

### Consolidación democrática

Momento político en el que la inmensa mayoría de las fuerzas políticas no plantea otro tipo de forma de gobierno diferente de la democracia. Es decir, la democracia sólo se puede considerar plenamente consolidada cuando no existe ninguna otra alternativa política.

### Continuismo

Personas y grupos políticos que se oponen a cualquier reforma del régimen franquista. Es el "Franquismo sin Franco". Una vez establecida la democracia, a estos grupos se les denomina "involucionistas".

### Pseudorreformismo

Planteamiento político de un sector del franquismo que admitía unas reformas limitadas, siempre que se mantuviera la esencia del sistema. Representan la "Democracia limitada". El fracaso de esta vía provocó que la mayoría de sus defensores evolucionara hacia la aceptación de la democracia plena.

### Reformismo

Planteamiento político que se desarrolla a partir de las últimas generaciones de políticos del franquismo, ajenos, en su mayoría, a la guerra civil. Se agrupan en torno a la figura del presidente del Gobierno, Adolfo Suárez. Los reformistas planteaban la transición a la democracia plena mediante la negociación con la oposición, pero con la condición de que no se pusiera en cuestión la monarquía y de que todo el proceso fuera dirigido y controlado desde el Gobierno.

### Ruptura

Este concepto hace referencia a los planteamientos políticos de la oposición al franquismo. Defiende la transición hacia un sistema democrático pleno a partir de la desaparición del régimen franquista. No presupone la aceptación de la monarquía, sino que el pueblo español decidiera libremente sobre qué tipo de sistema prefería.

### Ruptura pactada

Acuerdo final entre reformismo y ruptura que tendrá como resultado final la democracia plena (objetivo de los rupturistas), pero bajo la dirección del Gobierno de Suárez y sin poner en cuestión la monarquía (condiciones de los reformistas).

## Partidos políticos

### Unión de Centro Democrático (UCD)

Más que un partido político era una coalición de líderes de origen ideológico muy diverso: liberales, democristianos, socialdemócratas moderados y un amplio sector procedente de los grupos más abiertos del franquismo. Su único

aglutinante era el presidente del Gobierno Adolfo Suárez y, sobre todo, el hecho de controlar el aparato del Estado. Al perder las elecciones en 1982, el partido fue rompiéndose hasta su práctica desaparición a finales de la década de 1980.

### Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Representa el socialismo histórico español. Poco numeroso y activo durante el franquismo, con la llegada de la Democracia se convirtió en el partido hegemónico de la izquierda española gracias a su política moderada y a la figura de su líder, Felipe González, que se presentaba

como un político joven, ajeno a las generaciones de la guerra civil. Después de un largo período en el Gobierno (1982-1996), el partido no se ha repuesto de la pérdida del poder y está en pleno proceso de renovación de sus dirigentes.

### Partido Comunista de España (PCE), posteriormente Izquierda Unida (IU)

Es el grupo que mejor representa la oposición activa al franquismo. Durante la dictadura fue especialmente activo en el movimiento obrero, la universidad, movimientos vecinales e intelectuales. Sin embargo, con la llegada de la democracia, no fue capaz de convertir en votos su trabajo de oposición. Esto fue, en buena parte, debido a que sus candidatos eran, sobre todo, veteranos dirigentes de

la época de la guerra civil, que no consiguieron, a diferencia de los socialistas, conectar con las nuevas generaciones de españoles. A partir de la severa derrota electoral de 1982, el PCE creó una plataforma política con otros grupos y personalidades de izquierda, llamada Izquierda Unida (IU), con la que se presentó a las posteriores elecciones.

### Alianza Popular (AP), posteriormente Coalición Popular (CP) y finalmente Partido Popular (PP)

Es el grupo creado por Manuel Fraga, que representaba a los "pseudorreformistas", que poco a poco evolucionan hacia la aceptación plena del sistema democrático desde posturas conservadoras. La ruptura y posterior desaparición de la Unión de Centro Democrático (UCD) permitie-

ron a este grupo ocupar el espacio de la derecha y el centro derecha española, primero bajo el nombre de Coalición Popular (CP) y, a partir de 1990, ya bajo la dirección de José María Aznar, como Partido Popular (PP).

### Convergència i Unió (CIU)

Es la coalición de dos partidos catalanes, Convergència Democràtica de Catalunya y Unió Democràtica de Catalunya, que representan hoy el nacionalismo moderado catalán. Ha estado en el poder ininterrumpidamente en Cataluña desde las primeras elecciones autonómicas. Sus diputados en el Parlamento de Madrid

han sido fundamentales en la gobernabilidad del Estado durante el último gobierno socialista en minoría (1993-1996) y el primer gobierno, también minoritario, del PP (1996-2000). Su líder incontestable es Jordi Pujol, si bien actualmente aparece abierto el período de sucesión a su liderazgo.

### Partido Nacionalista Vasco (PNV)

Representa el nacionalismo histórico moderado vasco. Defendió el autonomismo vasco y actualmente ha girado hacia posturas más cercanas al "soberanismo", es decir, el derecho de autodeterminación y de soberanía

del pueblo vasco. Ha estado en el poder ininterrumpidamente en la Comunidad Autónoma Vasca, si bien, casi siempre en coalición con otros grupos. Su líder es Xavier Arzallus.

## Personajes

### Adolfo Suárez

Procede del franquismo, donde ocupó varios altos cargos, entre ellos el de ministro secretario general del movimiento (el partido único franquista). Presidente del Gobierno en 1976, fue el creador de la política de transición pacífica a la democracia. Actualmente está retirado de la política activa.



Adolfo Suárez

### Felipe González

Secretario general del PSOE hasta 1996. Supo aglutinar el voto de izquierda español en torno a su partido. Su facilidad de conectar con los sectores más jóvenes, así como con sectores profesionales y los votos de los electores considerados de "centro", le permitió ganar tres convocatorias electorales seguidas (1982, 1986 y 1989) por mayoría absoluta, y una (1989) por mayoría relativa. La derrota de 1996 le llevó al retiro político (parece que definitivo) como dirigente del partido, aunque se considera que conserva una gran capacidad de influencia en los actuales dirigentes y es todavía una importante baza en las campañas electorales.

### Santiago Carrillo

Secretario general del PCE hasta 1983. Procede del comunismo histórico y ya desempeñó un papel importante en la guerra civil. Personaje reconocido por todos como fundamental para que la transición se hiciera de forma pacífica, por su aceptación sin reservas del proceso de negociación planteado desde el Go-

bierno de Adolfo Suárez. Actualmente está retirado de la política.

### Manuel Fraga

Fue varias veces ministro con Franco. Supo sobrevivir en el sistema democrático, si bien su carácter autoritario le impidió llegar a ser el líder nacional de la derecha española. A partir de 1990 se retira de la política estatal y se concentra en la autonómica en su región natal, Galicia, de la que todavía es presidente de su gobierno autónomo, después de sucesivos éxitos electorales.

### Jordi Pujol

Actual presidente de la Generalitat de Catalunya, comunidad que ha gobernado ininterrumpidamente desde su restauración en 1980. Muy influyente en la política del Estado a través de la representación de su partido en el Parlamento de Madrid. En estos momentos está abierta su sucesión, ya que ha manifestado su deseo de no volver a presentarse en la próxima convocatoria electoral.

### Javier Arzallus

Líder del Partido Nacionalista Vasco. Nunca ha sido, sin embargo, presidente del gobierno de esta comunidad autónoma. Representa hoy el sector más intransigente del nacionalismo vasco democrático. Defiende posturas soberanistas y está muy enfrentado al Partido Popular, en gran medida porque comparten una buena parte del electorado potencial.

## Bibliografía

DÍAZ GUIÓN, JOSÉ R. (et al.) (1998): *Historia de la España actual. Autoritarismo y democracia 1939-1996*. Madrid, Marcial Pons. Es un manual universitario y tiene la ventaja de abarcar, de manera sintética, el conjunto de la historia de España posterior a la guerra civil.

POWELL, CHARLES (2001): *España en democracia, 1975-2000*. Barcelona, Plaza y Janés. Es la obra más actualizada y abarca hasta el año 2000. El autor es británico, si bien de madre española. La orientación, siempre rigurosa, puede considerarse conservadora.

SOTO, ÁLVARO (1998): *La transición a la democracia, España 1975-1982*. Madrid, Alianza editorial. Es la obra más sintética y la más indicada para una primera aproximación al tema. Sólo llega hasta 1982.

TUSELL, JAVIER Y ÁLVARO SOTO (eds.) (1996): *Historia de la Transición 1975-1986*. Madrid, Alianza Universidad. Es la visión más variada y sirve para profundizar en algún aspecto concreto de este momento histórico.

## Cronología

1970	Aparición de movimientos sociales de oposición democrática: sindicatos, sectores de la Iglesia, universitarios.
1973	Primera crisis del petróleo: inflación, paro. Estancamiento económico hasta 1983. 20 de diciembre – <b>Carrero Blanco muere en un atentado de ETA.</b>
1975	Condenados a muerte y ejecutados tres militantes del FRAP y dos de ETA. 20 de noviembre (20-N) – <b>Muerte del general Franco.</b> <b>Juan Carlos I</b> es proclamado Rey de acuerdo con la Ley de Sucesión de 1947. El rey confirma a Arias Navarro (primer ministro desde 1973) como presidente del Gobierno.
1976	1 de julio – Formación del Gobierno de Adolfo Suárez. Diciembre – La <b>Ley para la Reforma Política</b> se aprueba en referéndum.
1977	Enero: matanza de Atocha. Legalización del Partido Comunista (PCE). Restablecimiento de la libertad sindical. 5 de junio – <b>Primeras elecciones legislativas desde 1936</b> , después del reconocimiento de los partidos políticos y la concesión de cierta amnistía política. Victoria de UCD y gobierno de Adolfo Suárez. Restauración de la Generalitat de Catalunya. Regreso del exilio del presidente Tarradellas. Pactos de la Moncloa.
1978	6 de diciembre – Se aprueba en referéndum la <b>Constitución Española</b> . España se constituye en Monarquía Constitucional. Derecho a la <b>autonomía</b> de las nacionalidades y regiones. Finalizado el proceso, existen 17 comunidades autónomas.
1979	Elecciones legislativas y nueva victoria de la UCD. 25 de octubre – Se aprueban los <b>estatutos de autonomía de Cataluña y el País Vasco.</b>
1981	Enero – Dimisión de Adolfo Suárez, sustituido por Leopoldo Calvo Sotelo. 23 de febrero (23 F) – <b>Intento fracasado de golpe de Estado de Tejero</b> y sectores de la extrema derecha. Entrada de España en la OTAN con gran oposición de partidos políticos y ciudadanos. <b>Ley de Divorcio</b>
1982	Crecimiento económico rápido. Política de modernización y rigor. Inversiones de capitales extranjeros (hasta 1989). 28 de octubre – Victoria por mayoría absoluta del Partido Socialista (PSOE)
1986	1 de enero – <b>España ingresa en la Comunidad Económica Europea (CEE).</b> 12 de marzo – <b>Referéndum sobre las condiciones de permanencia en la OTAN.</b> Junio – Nueva mayoría absoluta del PSOE en las elecciones generales.
1989	Entrada de la peseta en el Sistema Monetario Europeo. Octubre – Victoria del PSOE. Llegan las televisiones privadas.
1990	PNB por habitante: 10.920 \$. Inflación: 6,5%. Paro: 15,8% de la población activa.
1992	Aplicación del Acta Única Europea: <b>Europa sin fronteras.</b> Quinto Centenario del Descubrimiento de América. Olimpiada de Barcelona 92. Exposición Universal de Sevilla. Madrid, capital cultural europea.
1993	El PSOE de Felipe González pierde la mayoría absoluta.
1994	Estallan varios escándalos que implican a destacados miembros del PSOE: FILESA, GAL...
1996	El relevo – Victoria por mayoría relativa del Partido Popular (PP).
1998	Movilizaciones en toda España contra ETA, a raíz del secuestro y asesinato del concejal Miguel Ángel Blanco.
2000	12 de marzo – El PP consigue la mayoría absoluta. Intensa actividad terrorista de ETA. Congreso del Partido Socialista: José Luis Rodríguez Zapatero, nuevo secretario general.

## Si tú me dices ven... El bolero

**Marta Pérez Marín**

Periodista  
Barcelona  
marelha@teletel.es

*...Bésame, bésame mucho  
como si fuera esta noche la última vez...*

¿A quién no le han susurrado en alguna ocasión estas palabras al oído? Hablar de bolero en España y en toda Latinoamérica es también hablar de uno mismo. Hay un dicho popular que asegura que los boleros son sentimientos que se bailan. Sea como fuere, ese tipo de canción ha acompañado a millones de personas en sus amores y en sus desencuentros, en sus pasiones, sus ilusiones y sus desengaños.

El director de cine Pedro Almodóvar ha rendido un maravilloso homenaje a este género incluyendo, con gran acierto, algún bolero en la banda sonora de todas sus películas.

El bolero conmueve el alma y cautiva al cuerpo invitándolo a bailar. Con un compás cadencioso (4/4) y ese sensual baile de pareja, los boleros son un ejemplo más del carácter romántico de los latinos, un patrimonio colectivo que además de México y Cuba, padres del género, involucra a toda Latinoamérica.

### ... delirios

Agustín Lara, uno de los "boleristas" por excelencia, definía el género como "el momento en que América Latina canta su lado más humano", y lo cierto es que si humanos son el amor y el dolor, de estos dos estados el bolero es el rey. Un rey que, como el buen vino, alcanza su plenitud con los años y que, lejos de modas musicales efímeras, mantiene su vigencia con el paso del tiempo.

Es cierto que vivió, en las décadas de 1940 y 1950, sus días de gloria y máximo esplendor, pero, en contra de lo que afirman sus detractores, la balada pop nunca pudo con la elegancia perenne de los boleros.

### ... aquel camino verde Orígenes e historia

Aunque hay diferentes versiones sobre los orígenes del bolero, se cree que proviene de un tipo de baile-espectáculo que se bailaba en los siglos XVIII y XIX en España. Estos bailes solían amenizar los entreactos en el teatro y pasaron a ser tan populares que, en algunas zonas del país, se llamaba "boleros" a los bailarines en general. Se cree también que bolero venía de "voleo", es decir, de "volar", seguramente por la ligereza de aquel tipo de danza.

Poco tienen que ver aquellos "boleros" con los boleros de finales del s. XIX y principios del XX, pero lo que parece claro es que son ritmos de origen español que, una vez en Latinoamérica, se fusionaron con los ritmos africanos.

Coinciden varios musicólogos en que el primer bolero que dio origen formal al género fue *Tristezas*, del cubano Pepe Sánchez en 1886. El acompañamiento clásico eran guitarras, bongós, congas y tumbadoras.

### **Tristezas**

*Tristezas me dan tus penas, mujer;  
profundo dolor; no dudes de mí.  
No hay prueba de amor que deje entrever  
cuánto sufro y padezco por ti.*



La danza, cuadro del pintor colombiano..  
Fernando Botero

Herederero directo de la tradición trobadoresca cubana, el bolero no dejó de evolucionar a medida que su éxito iba consolidándolo como uno de los grandes géneros de la música latina. Con ayuda de la radio, poco a poco los tríos iniciales de guitarra pasaron a ser orquestas tropicales e incluso, en ocasiones, orquestas sinfónicas. Al morir Carlos Gardel, en 1935, la decadencia del tango fue también un empujón definitivo que influyó en el éxito de aquellas canciones que empezaban a causar furor.

Durante las décadas de 1940 y 1950, el bolero se fue desarrollando sin demasiadas competencias. Coincidió con las dictaduras existentes en varios países latinoamericanos, que mantenían cerradas, a cal y canto, las puertas del mercado estadounidense e incluso europeo. En esa época y según el país, estas canciones se nutrieron de otros géneros musicales y dieron paso a varios subgéneros, como el bolero ranchero, el bolero cha-cha-chá, el bolero mambo y la bachata o bolero dominicano.

### **... y en su pecho brilló la esperanza Compositores**

Hay numerosos compositores de boleros. Se cuentan unos 5.000 boleros catalogados y cualquier listado de autores resulta injusto, ya que siempre uno se deja a muchos en la cuneta. Aun así, vale la pena destacar a una serie de artistas cuyos boleros, conocidos por millones de personas, ya son auténticos clásicos. De ellos, los más populares a nivel mundial fueron, seguramente, los mexicanos Agustín Lara y Armando Manzanero. Vividor y mujeriego, Agustín Lara es el autor de algunos de los boleros más desgarrados que existen sobre la faz de la tierra como el tremendo *Piensa en mí* o el drástico *Solamente una vez*.

#### ***Piensa en mí***

*Piensa en mí  
cuando sufras;  
cuando llores también  
piensa en mí.  
Y si quieres quitarme la vida,  
para nada,  
para nada me sirve sin ti.*

#### ***Solamente una vez***

*Solamente una vez amé en la vida,  
solamente una vez y nada más.  
Una vez nada más en mi pecho brilló la esperanza,  
la esperanza que alumbra el camino  
de mi soledad.*

Por su parte, Armando Manzanero fue uno de los autores más prolíficos y cuenta, en su repertorio, con piezas magistrales como *Esta tarde vi llover* y *Somos novios*. También, desde México, se ha de destacar a dos grandes compositoras como fueron María Grever, autora entre muchos otros boleros de *Júrame*, y Consuelito Velázquez, autora del bolero seguramente más internacional del mundo, *Bésame mucho*.

#### ***Júrame***

*Júrame  
que aunque pase mucho tiempo  
no olvidarás el momento  
en que yo te conocí.  
Mírame,  
que no hay nada más profundo  
ni más grande en este mundo  
que el cariño que te di.*

Y de México, y por orden de importancia, saltamos a Cuba, cuna de algunos de los boleros más románticos. Los cubanos hicieron canciones inolvidables de pedacitos de vida y de experiencias compartidas por todos. Vida que, como escribía la escritora Teresa Pámies en el libro *Cosas de la vida a ritmo de bolero*, se presentaba en aquellas canciones con todas sus sombras y toda su luz.



Jorge Negrete



Los dos grandes boleristas de Cuba fueron el versátil compositor Miguel Matamoros, autor entre otras canciones de *Lágrimas Negras*, y el poeta Cesar Portillo de la Luz, un artista que universalizó la música cubana con temas como *Contigo en la distancia* o *Delirio*.

### **Delirio**

*Siempre estás conmigo en mi tristeza,  
estás en mi alegría y en mi sufrir.  
Es mi amor delirio de estar contigo.*

En este pequeño recuento sería deshonesto olvidarse del puertorriqueño, Rafael Hernández, autor del bolero cha-cha-chá *Capullito de Alelí* y el conmovedor *Lamento boricano*.

### **...tuyo es mi corazón** **Temáticas**

Nos encontramos ante un tipo de canción en la que la letra es, sin duda alguna, el elemento más importante. El bolero se convierte así en el gran compañero de amores imposibles, promesas fatales, separaciones ineludibles, lánguidos lamentos, eufóricos deseos, melancolía enfermiza y, muy a menudo, tristes desenlaces.

### **Historia de un amor**

*Es la historia de un amor  
como no hay otro igual,  
que me hizo comprender  
todo el bien, todo el mal,  
que le dio luz a mi vida,  
apagándola después.  
¡Ay! qué vida tan oscura,  
sin tu amor no viviré.*

C. Almarán



Rocío Durcal



Los Panchos

### **... un infinito plagado de estrellas** **Intérpretes**

Si destacar sólo siete autores de todo el espectro bolerístico no es sencillo, aventurarse a distinguir intérpretes tampoco es camino fácil. Aun así, un artículo que hable de boleros no debe olvidar a cantantes que no sólo universalizaron el género con su voz, sino que le entregaron su alma.

**Cuba:** El Trío Matamoros, Antonio Machín (cuya voz aterciopelada hizo popular, entre otros muchos tesoros, el bolero *Dos Gardenias* de la compositora también cubana Isolina Carrillo), Bola de Nieve, la Orquesta Aragón, Olga Guillot y Yoli Raymond, más conocida como La Lupe.

**México:** Pedro Vargas, Pedro Infante (fusión mariachi), Jorge Negrete, El Trío Los Panchos (nacido en Nueva York en 1944 e integrado por dos mexicanos y un puertorriqueño), el también compositor Agustín Lara y, ya más recientemente, Alejandro Fernández, Juan Gabriel y Luis Miguel.

**Puerto Rico:** Dani Santos, Boby Capo, Tito Rodríguez.

**Venezuela:** Eduardo Lanz, Alfredo Sadel, Trío Naipes y Trío Venezuela.

**Chile:** El gran Lucho Gatica.

**Argentina:** Leo Marini y Libertad Lamarque.

**Colombia:** Nelson Pinedo, Orquesta Alquimia.

**República Dominicana:** Alberto Beltrán y, en la última década, el célebre cantautor Juan Luis Guerra, intérprete de la bachata.

**Ecuador:** Julio Jaramillo.

**Bolivia:** Raul Shaw Moreno.

**Brasil:** Aldemar Dutra, Roberto Carlos y Caetano Veloso, que fusionó en diversas ocasiones el bolero con la Bossa Nova.

**España:** Rocío Durcal, Lola Flores con un sello muy personal, María Dolores Pradera, Julio Iglesias y hasta el mismísimo tenor Plácido Domingo.

**Estados Unidos:** Nat King Cole, Mario Lanza y Frank Sinatra, que interpretaría a su estilo la versión inglesa de *Bésame mucho*.

### **... Reloj no marques las horas** **El hoy del bolero**

Que el bolero sea música del recuerdo con sabor a tiempo no tiene nada que ver con la idea de que deje de ser actual. Para bien o para mal, las personas seguimos sintiendo en lo más hondo las letras de cualquier bolero ya que, la mayoría de ellos, sin perder vigencia alguna, han retratado el fondo, a veces puro y a menudo turbulento, de nuestros corazones.



Antonio Machín

Gloria Stephan interpretó algunos boleros que, junto a sus versiones salseras, la hicieron "archiconocida".

### **Mi buen amor**

*Hay amores que se esfuman con los años,  
hay amores que su llama sigue viva,  
los inciertos que son rosa y son espina,  
y hay amores de los buenos como tú.*

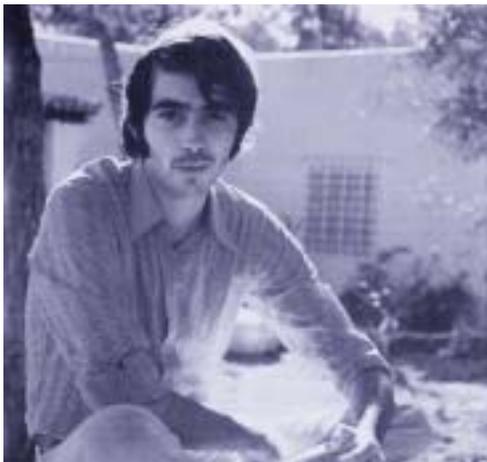
El cantante mexicano más popular en la actualidad Luis Miguel, hace algunos años se de-

dicó a recuperar boleros de toda la vida, a los que tan sólo aportó algunos arreglos más modernos y comerciales. Sus discos *Romance I* y *II* batieron récords de ventas.

Y, sin ir más lejos, el cantautor catalán Joan Manel Serrat ha compuesto "bolerazos" tan maravillosos y actuales como *Massa per mi* (que en catalán quiere decir, *Demasiado para mí*) y trata de un chico fascinado por una top-model que siempre acaba diciendo "demasiado para mí".

El bolero, con cien años de edad, está servido señores, el corazón en un puño y la pista a punto.

Se seguirán cantando, bailando y llorando boleros... mientras la gente siga cantando, bailando y llorando.



Joan Manel Serrat

## **Bibliografía**

CARPENTIER, ALEJO. (1979): *La música en Cuba*. México, Fondo de Cultura Económica.

CASTILLO ZAPATA, RAFAEL. (1990): *Fenomenología del bolero*. Caracas, Monte Ávila Editores.

MORENO RIVAS, YOLANDA. (1989): *Historia de la música popular mexicana*. México. Editorial Alianza.

TERÁN SOLANO. DANIEL (1999): *La historia del bolero latinoamericano*. Caracas. Venezuela analítica.

VARIOS AUTORES. (1998): *Los 50 mejores boleros*. Madrid. Ed. Grijalbo Mondadori.

VILLORO, JORDI. (1995): *Es la historia de un amor*. Revista Bailongu! núm. 5 / Bailongu, Barcelona.

ZAVALA, IRIS. (1991): *El bolero*. Barcelona, Alianza Editorial.

**Agradecimientos:** a Montserrat Garrich y a l'Escola de Ball Bailongu y a Carolina Rius... que me estuvo cantando boleros todo un fin de semana.

## El diccionario: el peso de la palabra

**Paul van den Broeck**

Presidente de la Unión de Asociaciones Ibéricas e Iberoamericanas del Benelux

El diccionario debe reflejar el patrimonio lingüístico de una comunidad de hablantes en permanente evolución

### Una ventana abierta al mundo

Los profesores de español recurrimos frecuentemente a los diccionarios (bilingües o de uso) para aclarar o traducir palabras o expresiones. Los diccionarios siempre han sido, son y serán un instrumento muy valioso en el aula para llegar a un mayor entendimiento de un nuevo idioma y de una nueva cultura. Por tanto, cualquier diccionario debe reflejar el patrimonio lingüístico de una comunidad de hablantes que está en permanente evolución. Así, también los diccionarios de español forman parte de una enorme comunidad de 400 millones de hispanohablantes. Abrir en el aula un diccionario no es otra cosa que abrir una ventana a una rica cultura en ambas riberas del océano.

Huelga decir que el diccionario tiene una apreciada capacidad para estimular y mejorar la expresión escrita en la clase de español. Por desgracia, algunos profesores a veces prohíben su uso en el aula para realizar ciertas tareas de expresión escrita. ¿Para qué sirve mantener cerradas las ventanas de la casa? ¡Abran por favor las ventanas al mundo, abran los diccionarios! Me parece sumamente útil tener a mano un buen diccionario, en cualquier lugar: en casa, en la clase, en el trabajo. No sólo a los profesores, sino sobre todo a los estudiantes hay que estimular y enseñar el uso del diccionario, sea de papel, sea electrónico. Leer un diccionario de uso no es una pérdida de tiempo. Todo lo contrario.

Mi experiencia personal con los diccionarios como profesor de español durante más de diez años en la enseñanza de promoción social es muy positiva y alentadora: los estudiantes agra-

decen la presencia activa de un diccionario de uso en el aula, pues no sólo el profesor, sino los estudiantes encuentran muchas ventajas utilizando los diccionarios porque estimulan la lectura en español y son capaces de abrir nuevos caminos hacia el tan necesario diálogo en clase.

La globalización del mundo desafía a los editores y también a los lectores de los diccionarios. Nos vemos confrontados con una realidad que cambia a diario. Por tanto, me parece sumamente importante que los estudiantes tengan acceso a un diccionario (electrónico o de papel) en la clase. **El diccionario de uso del español de María Moliner** o el de la **Real Academia Española**, el diccionario Larousse o el diccionario bilingüe Van Dale: todos son instrumentos valiosos que nos invitan a conocer el rico patrimonio lingüístico y cultural de la comunidad de hispanohablantes.

### El diccionario como garante de la unidad lingüística

Por un lado he querido abogar por un mayor uso del diccionario en la clase para estimular las destrezas de la expresión escrita; por otro lado quisiera subrayar a continuación la importancia de la unidad lingüística que deberían encontrar en los diccionarios los profesores, los estudiantes, los traductores, los hispanistas, etc. Que los diccionarios del danés, del francés o del neerlandés al español y viceversa reflejen todos la misma realidad panhispanica, la misma unidad lingüística. Sería una pena que el diccionario danés-español no incluyera la variedad lingüística de "ningunear" o que el diccionario neerlandés-español no mencionara el "voseo". Los dicciona-

rios deben tener en cuenta la realidad idiomática y tienen la obligación de informar correctamente a sus lectores sobre el actual patrimonio lingüístico de la comunidad de los hispanohablantes.

Los diccionarios son de suma importancia en lo que respecta a la unidad de la lengua española, lengua de comunicación de unos cuatrocientos millones de personas en el mundo. Más de una vez, el prestigioso periodista, escritor y académico Juan Luis Cebrián ha declarado que el diccionario ha mantenido la unidad de la lengua española desde la independencia de los países de América Latina y que sigue siendo el gran instrumento de uso en vísperas del siglo XXI.

Efectivamente, el diccionario, como exponente de un impresionante patrimonio lingüístico, une al mundo hispano desde Jerez de la Frontera hasta Miami, pasando por Santiago de Chile y Buenos Aires. Gracias a una rica identidad cultural y lingüística, reflejada coherentemente en el diccionario, todos los hispanohablantes pueden leer, con sus respectivas variantes, al mexicano Octavio Paz, al colombiano Gabriel García Márquez, al chileno Jorge Edwards, al argentino Jorge Luis Borges o al español Camilo José Cela.

En estos tiempos en que la revolución digital consagra la primacía del inglés y afecta a todas las culturas al mismo tiempo y de manera instantánea, resulta sumamente importante revalorizar el diccionario como instrumento para mantener la unidad del español. Un ejemplo que ilustra el papel unificador de un diccionario, nos ofrece la Academia de Ciencias Exactas, Física y Naturales de España, que en junio de 1996 presentó su *Vocabulario Científico y Técnico* con 50.000 palabras técnicas con los cromosomas del idioma español. Con este diccionario, la Academia de Ciencias aconseja a los científicos y técnicos hispanohablantes mejores vocablos que los recién llegados del inglés. En este sentido, a la Academia le corresponde un papel fundamental en el objetivo de mantener la unidad del idioma español. Ojalá que esta institución tuviera la fuerza moral suficiente para difundir los términos científicos y técnicos que se ofrecen como una alternativa a la invasión inglesa. ¿Podemos soñar con un instrumento más valioso para defendernos contra el torrente de anglicismos que invade el español a cada instante?

Como advirtió el periodista Cebrián, para que el diccionario conserve su papel unificador del español, debe incorporar con mayor rapidez y flexibilidad que nunca los cambios del idioma.

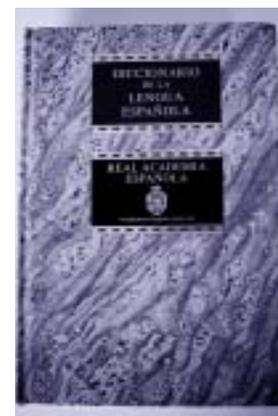
Indudablemente, la llave la tiene la informática. Las nuevas oportunidades creadas por la revolución digital forman una auténtica "alianza atlántica" en defensa de la unidad del idioma español. El diccionario electrónico se ha convertido en una herramienta muy eficaz para incorporar con rapidez y flexibilidad los cambios del idioma que se producen en ambas orillas del Atlántico. Por esta autopista entrará el español en el nuevo milenio. Los hispanohablantes europeos y americanos deberían utilizar más el diccionario para defender su identidad idiomática, para dar voz correcta a su rico tener la unidad del español.

En este marco, es fundamental que el diccionario responda al uso de la mayoría de los hispanohablantes, y no tan sólo de las personas de determinadas regiones de España, de Argentina o México. El español de América es, hoy día, cuantitativamente, el predominante: unos 332 millones de hablantes, frente a los 39 millones que lo hablan en España. El diccionario debe tener en cuenta esta realidad idiomática. Una visión exclusivamente europea o americana de las palabras puede hacer daño a la genética de la lengua o peor aún, al sentimiento de unidad del idioma español. El diccionario del siglo XXI debe reflejar la realidad idiomática de toda la comunidad hispanohablante.

Dicho todo esto, es importante que el diccionario al que recurre el profesor o el estudiante de español ofrezca términos en español, para que el estudiante se entere de que existen palabras con los cromosomas del idioma español y que no sólo encuentre inglés o francés en sus diccionarios.

En resumidas cuentas, me parece muy oportuno revalorizar el diccionario como un instrumento fundamental tanto en la enseñanza del español como en la defensa de la unidad de la lengua. Parafraseando una cita del escritor mexicano Carlos Fuentes, podríamos decir "*Todos los diccionarios, sean españoles o hispanoamericanos, pertenecen a un solo territorio. Es lo que yo llamo el territorio de La Mancha. Todos venimos de esa geografía, no sólo manchega, sino manchada, es decir, mestiza, itinerante, del futuro*".

Esperemos que la revolución digital nos brinde una nueva oportunidad para volver a dar al diccionario la importancia que merece en todo el territorio de La Mancha y en todas las aulas donde se enseña el español, el patrimonio lingüístico y cultural de 400 millones de hispanohablantes.



## Ideas para leer el periódico

**Daniel Cassany**

Universidad Pompeu Fabra. Barcelona

[daniel.cassany@trad.upf.es](mailto:daniel.cassany@trad.upf.es)

Web personal: [www.upf.es/dtf/personal/danielcass/index.htm](http://www.upf.es/dtf/personal/danielcass/index.htm)

Red investigación: [www.upf.es/dtf/xarxa/pral.htm](http://www.upf.es/dtf/xarxa/pral.htm)



La prensa –y el periódico en particular– ha sido desde siempre un material muy útil para desarrollar la comprensión lectora entre los aprendices de cualquier idioma, sean éstos niños, jóvenes o adultos (alfabetizados o no), y sea el idioma lengua materna, L2 o lengua extranjera. Desde los ejercicios de recortar las letras de un titular para buscar combinaciones posibles de sílabas, o para formar palabras y títulos nuevos, hasta componer un periódico del centro escolar, con noticias elaboradas por cada curso, la prensa ofrece múltiples posibilidades didácticas. Aparte de la bibliografía extensa y específica sobre el uso de la prensa en la escuela (entre otros, Guillamet, 1988; Spirlet, 1990) y del lógico interés de los docentes por el aprovechamiento de un material abundante, real y barato, cabe destacar también la sensibilidad que han mostrado muchos medios al desarro-

llar ellos mismos programas de aprovechamiento de sus rotativos en la escuela y en todo tipo de centros educativos.

Entre las virtudes más reconocidas del uso de este material en la clase de lengua, destaca que introduce la realidad en el aula, que permite trabajar con la lengua auténtica y con textos escritos reales –y no preparados expresamente para el aprendizaje–, que incrementa el conocimiento cultural del alumno o que favorece el aprendizaje interdisciplinario (por ejemplo, matemáticas en la sección de *Economía*; experimentales en la sección de *Meteorología*, o sociales en la secciones de *Nacional e Internacional*). Para el aprendizaje del español como lengua extranjera, el periódico ofrece al aprendiz la posibilidad de entrar en contacto con los usos cotidianos y vivos del idioma, además de sumergirse en la actualidad de la cultura, la política y la vida comunitaria española. Hoy internet pone al alcance de cualquier profesor y de sus aprendices –donde sea que se encuentren– los periódicos españoles más importantes, por lo que resulta de especial interés aprovechar este material en clase o fuera de ella, para multiplicar el input lingüístico del alumnado.

En este breve artículo, presentamos algunas de las posibilidades didácticas de explotación lingüística del periódico, a partir de las aportaciones actuales de las ciencias del lenguaje. Disciplinas relativamente recientes como la pragmática (Escandell, 1993), la lingüística del texto (Beaugrande y Dressler, 1981), el análisis del discurso (Brown y Yule, 1993; van Dijk coord. 1997; Calsamiglia y Tusón, 1999) o la sociolingüística (Moreno, 1998) han desarrollado una nue-

va mirada sobre el lenguaje, han propuesto conceptos teóricos con un notable potencial de análisis lingüístico y, en definitiva, han abierto la puerta a leer, comentar y analizar el periódico desde nuevos puntos de vista. Cada una de las secciones siguientes supone una aproximación a conceptos y aportaciones en estos campos. Para cada propuesta mencionamos el género (y subgénero) periodístico con que se puede trabajar, el objetivo del ejercicio, las tareas que debe realizar el alumno y los conceptos lingüísticos que trabaja, de una forma práctica. La mayoría de las propuestas exigen una lectura comprensiva previa del texto. En principio, nuestras sugerencias se dirigen a extranjeros que ya disponen de un mínimo nivel de conocimiento del idioma, pero creemos que también pueden usarse –cambiando el nivel de exigencia y los textos– para alumnos nativos.

### Eficacia comunicativa

**Género:** cartas o buzón del lector.

**Objetivo:** Valorar el éxito comunicativo global de un texto, así como la interpretación del mismo que realizan distintos lectores.

**Tarea 1ª.** El alumno lee las cartas del periódico (con tres o cuatro basta) y formula en menos de 10 palabras el propósito que persigue cada una.

**Tarea 2ª.** Marca tres aspectos positivos del texto (expresiones que gustan, aciertos, etc.) con el signo de sumar (+) y tres aspectos negativos (errores, confusiones, expresiones que disgusten) con el signo de restar (-).

**Tarea 3ª.** Lee las cartas y las ordena de más a menos conseguidas, a partir del siguiente criterio: *¿Por qué escribió la carta cada autor? ¿Queda claro el propósito de la misma? ¿La carta lo consigue?*

**Comentario.** El tema de fondo de esta tarea son los actos de habla (fuerza ilocutiva y perlocutiva; acto directo e indirecto), a partir de la conocida idea de que decir es hacer cosas (J. Austin, J. Searle). La actividad permite analizar los distintos propósitos con que los lectores escriben, así como el distinto grado de eficacia que consiguen en sus escritos. Cada alumno debe resolver las tres tareas por su cuenta o con un compañero; la puesta en común debe hacer emerger las distintas interpretaciones que cada lector hizo del mismo texto para mostrar la inevitable ambigüedad del lenguaje.



### Información implícita y referentes culturales

**Tipo de texto:** título y subtítulo, noticia de actualidad, columna breve de opinión.

**Objetivos:** Analizar la información que un escrito no explicita pero que resulta fundamental para comprender el texto; comparar los datos que un texto explicita con los que quedan implícitos; determinar el nivel de conocimientos que el autor presupuso que su lector tendría y verificar si un grupo determinado de lectores (el grupo de alumnos que forma la clase) los posee.

**Tarea 1ª.** El alumno lee y marca los referentes enciclopédicos (antropónimos, topónimos, siglas, etc.) que se mencionan explícitamente en el texto. Marca con + los que conozca y con - los que desconozca.

**Tarea 2ª.** El alumno marca ahora los datos enciclopédicos que, aunque no se mencionen explícitamente, se requieren para comprender el escrito o, dicho de otro modo, que el autor presupuso que su lector también conocería.





**Figura 1** **Comentario.** En lo referente a la información, el escrito es como un iceberg; los datos que dice explícitamente son sólo una parte pequeña de los que comunica y equivalen al hielo visible, por encima del nivel del mar; el resto corresponde al hielo sumergido bajo el nivel del agua y son datos implícitos e imprescindibles para poder procesar el escrito. Con este análisis, el alumno trabaja con los conceptos de explícito, implícito (Grice), inferencia recuperable o no, análisis del conocimiento previo del lector, etc. Al analizar el dominio que el aprendiente tiene de los implícitos que un periódico estándar calcula que su lector tiene, los alumnos de español pueden medir sus conocimientos culturales con relación a los parámetros estándar de la propia comunidad. Un análisis más detallado de lo que dice el texto puede distinguir entre los referentes citados pero no explicados (que se presuponen conocidos por el lector) y los citados y explicados con aclaraciones de todo tipo (que se presuponen desconocidos por el lector). En un análisis lingüístico todavía más técnico, se pueden identificar los procesos que debe realizar el lector de asignación de referentes (por ejemplo, los juegos de Barcelona son los Juegos Olímpicos de 1992, celebrados en Barcelona), de enriquecimiento de construcciones gramaticales (el discurso del Cervantes puede ser el discurso realizado por el Rey en motivo de la concesión

del premio Cervantes) o las anáforas de tipo pragmático (Bush se opone al tratado. La Casa Blanca considera... donde Bush = Casa Blanca), de acuerdo con la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (1986).

### Estructura y contenido

**Tipo de texto:** artículo de opinión, reportaje o crónica de extensión breve o media (entre 4 y 8 párrafos). Las noticias no suelen ser un buen género periodístico para ejercitar este ejercicio, al fragmentar su contenido en párrafos muy breves, susceptibles de ser suprimidos.

**Objetivos:** Analizar la organización de la información en el escrito; identificar el tema de cada párrafo, establecer las relaciones entre párrafos en el interior de un texto; descubrir la estructura jerárquica (macroestructura) del escrito.

**Tarea 1ª.** El alumno lee una primera vez el escrito en su conjunto y luego relee cada párrafo por separado para ponerle un título (en la Figura 1, del 1 al 9). A continuación, agrupa los títulos de párrafos en distintas categorías, según su afinidad temática, y formula después un título de nivel superior para cada grupo de títulos de párrafo (títulos A-D en la Figura 1). Esta operación se repite hasta elegir un título global para todos los apartados de todos los párrafos (título G), que sea equivalente al título original del texto.

**Tarea 2ª.** También, el aprendiente puede subrayar los marcadores textuales (organizadores, conjunciones, adverbios, etc.) del texto e identificar la función que desarrollan en el mismo.

**Comentario.** El ejercicio se basa en los conceptos de macroestructura textual y macrorreglas de elaboración del contenido (T. van Dijk), además de poner énfasis en la función del párrafo, del apartado y del aparato titular (título absoluto, títulos de apartados, subtítulos, etc.) en el conjunto del discurso escrito. Los alumnos pueden tomar conciencia de la organización de los datos linealmente en la superficie textual y de sus interrelaciones profundas o internas. El contraste entre los esquemas y los títulos formulados por varios alumnos muestra las posibles variaciones en la comprensión e interpretación. Vale la pena dedicar tiempo a analizar si esas variaciones son plausibles (son coherentes con el contexto, aportan significado a la comunidad, dependen de ambigüedades premeditadas, etc.) o si se trata de simples errores de comprensión (mala interpretación de referen-

tes culturales, errores de procesamiento lector, etc.).

### Nivel de formalidad

**Tipo de texto:** breve artículo de opinión, editorial, género interpretativo.

**Objetivo:** Desarrollar sensibilidad sociolingüística para percibir el grado de formalidad de un escrito y de los recursos léxicos y morfosintácticos que contiene.

**Tarea 1ª.** El alumno marca con + las expresiones que tengan un grado de formalidad alto y con – las que sean más coloquiales. A continuación puede comparar con algunos compañeros su análisis. A partir del cómputo global del número de + y – que haya marcado, puede valorar el nivel general de formalidad del escrito.

**Tarea 2ª.** El alumno puede rescribir el texto o parte de él cambiando las expresiones + por otras – o viceversa.

**Comentario.** El ejercicio se basa en la teoría del registro (a partir de las aportaciones de M. A. K. Halliday), que distingue la variación dialectal de la funcional (registro), y que identifica tres factores constitutivos de esta última: el canal (oral/escrito), el tema (específico o general) y el tenor (funcional o interpersonal), que incluye el nivel de formalidad/informalidad. Al distinguir las expresiones formales (por ejemplo, *exceso etílico, óbito, ausencia de clase*) de sus posibles correspondientes más familiares (*borrechara, muerte, faltar a clase*) o vulgares (*mierda, pringarla, hacer campana o pillar –¡y tantos otros!*) y viceversa, el aprendiz toma conciencia del valor sociolingüístico que tienen las unidades lingüísticas en la comunidad. Cabe recordar que según la teoría de la competencia comunicativa (Dell Hymes), para poder actuar verbalmente de modo eficaz en una comunidad de habla no basta con construir enunciados gramaticalmente correctos, sino que deben adaptarse al contexto situacional (interlocutor, propósito, género discursivo, etc.) en que se insertan.

El mismo ejercicio puede realizarse sobre el grado de especificidad del escrito, eligiendo para el análisis una crónica o un reportaje de temas científicos, que acostumbra a mezclar términos especializados de la disciplina objeto de comentario con modalizaciones propias de los discursos de divulgación científica. De este modo pueden distinguirse los términos específicos pertenecientes a una disciplina (*encefalopatía*

*espongiforme bovina, ciclosporina o sustancia inmunodepresora*) de sus equivalencias en el lenguaje general (*enfermedad de las ‘vacas locas’, pastillas para trasplantados*).

### Marcas de oralidad y escrituralidad

**Tipo de texto:** entrevistas directas e indirectas, textos con citas literales de otros discursos (declaraciones de políticos, expertos, etc.), textos con previsible origen oral real (crónicas de conferencias o parlamentos) o fingido (diálogos simulados, monólogos, etc.).

**Objetivos:** Analizar la interrelación entre oralidad y escrituralidad en los textos periodísticos; identificar los rastros de oralidad y de escrituralidad en un texto; hacer hipótesis sobre su posible génesis oral o escrita.

**Tarea 1ª.** El alumno lee el texto y subraya todos los rastros de oralidad que puede encontrar, sean de tipo discursivo (estructura de turnos de habla, presencia de varias voces en el texto, variación en la modalidad oracional: preguntas, afirmaciones, exclamaciones, etc.) o gramatical (expresiones coloquiales propias del lenguaje oral, estructuras sintácticas conversacionales: anacolutos, frases inacabadas, asimetrías, etc.). También puede subrayar todos los rasgos típicos de la escrituralidad: sintaxis madura y completa, cohesión endofórica (sin déicticos), léxico culto y especializado, etc.

**Tarea 2ª.** A partir del tipo de texto, el alumno puede hacer una hipótesis sobre su proceso de elaboración. Por ejemplo, en una entrevista directa, el entrevistador prepara sus preguntas con la escritura, pero las respuestas del entrevistado son espontáneas y orales; la grabación y posterior transcripción de este discurso ofrece un primer borrador del escrito que, con la eliminación de los rasgos más redundantes de la oralidad (repeticiones, dudas, comentarios al margen, desviaciones en el hilo de la conversación, etc.) se convierte en el texto impreso.

**Comentario.** Siguiendo con la teoría hallidiana del registro, el canal también constituye una variable que presenta un *continuum* entre lo íntegramente oral (espontáneo, no planificado, improvisado, etc.) y lo escrito (no espontáneo, planificado). Encontramos escritos para ser escuchados como si fueran dichos (el teatro de texto), como si fueran leídos (noticias de radio); discursos orales transcritos para ser leídos como si no fueran dichos (cartas dictadas), como si fueran reproducciones gráficas

Estas propuestas de práctica docente con el periódico tienen como objetivo la comprensión fina de los géneros periodísticos y el incremento de la conciencia metalingüística del alumno

de conversaciones (cómic, entrevistas directas, etc.), e incluso discursos que mezclan la elaboración escrita de un entrevistador con las palabras literales dichas por el entrevistado (entrevista indirecta, citas). En una concepción más radical de esta variación, se puede establecer incluso una distinción entre el soporte *acústico* (conversación, conferencia) o *gráfico* (periódico, libro) a través del cual se comunica el mensaje, y el carácter *oral* o *escrito* del lenguaje que usa, según el proceso de composición del discurso que se haya seguido (grado de planificación, monogestión o plurigestión, etc.). Así, por ejemplo, el periódico es, como es obvio, un mensaje gráfico que vehicula varios tipos de discursos totalmente escritos (noticias, editorial, columnas), orales transcritos

(entrevistas), orales fingidos (artículos de opinión de carácter oral), etc. Este ejercicio permite al alumno desarrollar sus conocimientos y su sensibilidad sobre los usos lingüísticos orales y escritos del español.

En resumen, estas propuestas se fundamentan en conceptos clave de las modernas ciencias del lenguaje y tienen el objetivo de buscar el desarrollo de la comprensión fina de los géneros periodísticos y el incremento de la conciencia metalingüística del alumno. El grado de dificultad de cada tarea depende más del tipo de texto (extensión, tema, vocabulario usado, etc.) y del procedimiento didáctico empleado en clase (trabajo individual, por parejas, etc.) que de la propia mecánica del ejercicio.

## Bibliografía citada

---

- Brown, G.; Yule, B. (1983): *Discourse Analysis*. Cambridge UP. Versión española: *Análisis del discurso*. Madrid, Visor libros, 1993.
- Calsamiglia, H.; Tusón, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel.
- Beaugrande, R. D.; Dressler, W. (1981): *Einführung in die Textlinguistik*. Tübingen: Niemeyer. Versión inglesa: *Introduction to Text Linguistics*. Londres, Longman, 1981. Versión española, *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.
- Escandell, V. (1993): *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Antrophos. Nueva versión actualizada, Ariel Lingüística, 1996.
- Guillamet, J. (1988): *Conocer la prensa. Introducción a su uso en la escuela*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Moreno, F. (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona, Ariel.
- Sperber, D.; Wilson, D. (1986): *Relevance. Communication and Cognition*. Oxford, Basil Blackwell. Versión española: *La Relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid, Visor.
- Spirlet, J.-P. (1990): *Utiliser la presse à l'école*. París: Centre de formation et de perfectionnement.
- Van Dijk, Teun A. (coord.) (1997): *Discourse as Social Interaction. Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction. Volume 2*. Londres, Sage. Versión española: *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa, 2000.

---

**Daniel Cassany** es en la actualidad profesor de Análisis del Discurso en la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona. Previamente, había trabajado en política lingüística, con la Generalitat de Catalunya (Gobierno Autónomo Catalán), y en la Escuela de Formación del Profesorado de EGB de la Universitat de Barcelona. Es codirector de la Revista *Articles de didàctica de la llengua i de la literatura* (Ed. Graó). Ha publicado varios artículos y libros sobre comunicación escrita y enseñanza de la lengua, entre los que destacan *Describir el escribir* (1997, Paidós) *Cómo se aprende a escribir* (1989, Paidós), *Reparar la escritura*. Didáctica de la corrección de lo escrito (1993, Graó), *Enseñar lengua*. Con Marta Luna y Glòria Sanz (\*) (1993, Graó), *La cocina de la escritura* (1995, Anagrama), *Construir la escritura* (1999, Paidós), *Recetas para escribir*. Con Antonio García del Toro (1999, Ed. Plaza Mayor. San Juan de Puerto Rico), *Periscopio, microscopio y cronoscopio*. Materiales para el aprendizaje de la lengua y la literatura. Con varios autores (1999, Teide).

(\*) Véase la reseña en este mismo número, página 44

---

## Cinco conjuntos monumentales españoles, patrimonio mundial

En su última sesión de noviembre de 2000, celebrada en Cairns (Australia), la UNESCO inscribió cinco nuevos conjuntos monumentales españoles a la ya larga lista del patrimonio mundial.

Estos cinco lugares son:

– **Atapuerca (Burgos)**, donde se estudia uno de los más maravillosos y completos yacimientos paleontológicos de fósiles humanos. Es una fuente riquísima para el estudio de la evolución del hombre en Europa.

– **El valle de Boí**, una joya del románico compuesto por siete pueblos de alta montaña en la provincia de Lérida, con sus correspondientes iglesias, que han conservado la peculiaridad de su historia y arte en ese enclave pirenaico, puro e intacto desde la Edad Media.



– **La antigua ciudad de Tarraco**, con sus vestigios arqueológicos de la ciudad romana más importante en la Península, desde el siglo III a.C. al IV de la era cristiana: circo, anfiteatro, murallas, acueducto...

*Anfiteatro romano de Tarragona, (s. II a.C.). Edificio destinado a la lucha de gladiadores sobre el cual se construyó una basílica visigótica (s. VI) y una iglesia románica (s. XII)*

– **El palmeral de Elche**, con sus huertos rebosantes de palmeras plantadas por los árabes y protegidas desde entonces con gran esmero por los habitantes. Es todo un símbolo de la ciudad que ha mantenido y enriquecido esta joya a través de los siglos.

– **La muralla romana de Lugo**, que se mantiene inalterada desde su edificación en el año 23 a.C. por las tropas del ejército de Augusto junto al Miño en medio de un bosque que las tribus primitivas consideraban sagrado.

Para saber más sobre estos lugares:

Atapuerca (Burgos): [www.atapuerca.com](http://www.atapuerca.com)

El Valle de Boí: [www.vallboi.com](http://www.vallboi.com)

Tarraco: [www.terra.es/personal/jmartis](http://www.terra.es/personal/jmartis)

Palmeral de Elche: [www.elchedigital.com](http://www.elchedigital.com)

Muralla de Lugo: [www.concellodelugo.org](http://www.concellodelugo.org)

*A la izquierda, la iglesia de Sant Climent de Taüll forma parte del conjunto románico del valle de Boí. Su construcción está datada en los siglos XI-XII*



## El jamón, un producto genuinamente español

Es bien conocido que al español le gusta celebrar todo en torno a la mesa. Y sobre ella, el jamón es, junto con el vino, el aceite o el queso, uno de los productos representantes de lo típicamente español.

Durante muchos años el jamón español no se pudo exportar como consecuencia de la endémica peste porcina. Sin embargo, en la última década se han exportado más de 14.000 toneladas, cifra que progresivamente no deja de crecer año tras año. Las ventas se han efectuado, en su mayoría, a aquellos países con cultura gastronómica y producción propia, como Alemania, Argentina, Francia y Portugal. Por lo que respecta a otros países potencialmente importantes de América (Estados Unidos, México, Brasil, etc.) y de Europa (Reino Unido) la exportación es todavía baja.

De la bondad del jamón ibérico nos habla la experiencia reciente llevada a cabo en un monasterio de religiosas de clausura, a las que se recomendó que comieran, fundamentalmente, jamón ibérico durante un tiempo determinado. Los análisis médicos descubrieron ¡oh, milagro!, que el nivel de colesterol en la sangre había disminuido. ¡Ojalá que los buenos *gourmets* imiten el ejemplo de esas religiosas, con la seguridad de que aunarán el placer del paladar y la mejoría de la salud!

Para saber más sobre el jamón ibérico:  
[www.realiberico.com](http://www.realiberico.com)

*El río Ebro a su paso por Miravet, en primer término el castillo de los templarios*



## El Plan Hidrológico Nacional

En la cuenca mediterránea la escasez de agua es un mal secular que contrasta con las trombas otoñales que periódicamente arrasaron los campos con ocasión del fenómeno de "la gota fría".

Para paliar estas deficiencias, el Ministerio de Medio Ambiente ha elaborado el Plan Hidrológico Nacional, previsto ya en la Ley de Aguas de 1985, que propone aprovechar los recursos hidrológicos del Ebro a su paso por Tarragona, para trasladar el agua hasta las zonas del sudeste de la Península (cuencas del Júcar, el Segura y hasta las tierras de Almería) y las cuencas interiores de Cataluña. El trasvase sólo se realizará con agua sobrante del Ebro, sin hipotecar las necesidades presentes y futuras de la cuenca del Ebro.

Este Plan Hidrológico Nacional contempla una fuerte inversión en obras de modernización de regadíos, saneamiento y depuración, abastecimientos, acondicionamiento de cauces y prevención de avenidas, restauración hidrológico-forestal y programas de control y calidad de las aguas.

Una obra de tal envergadura ha suscitado fuertes oposiciones, entre otras, principalmente de la comunidad autónoma de Aragón. Tras los informes y debates correspondientes, el Congreso aprobó el 26 del año en curso el citado Plan.

Para saber más del Plan Hidrológico Nacional:  
[www.mma.es/docs/hidra\\_calagua/planhidro](http://www.mma.es/docs/hidra_calagua/planhidro)

## El Bola

Como ya viene siendo habitual en estos últimos años (\*), otro joven director español ha conseguido triunfar en la XV edición de los premios Goya celebrada el 3 de febrero del año 2001. La Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España ha premiado a Juan Marías Amiache (Madrid, 1969), más conocido por Juan Acheró, por su película *El Bola* con la concesión de cuatro Goyas (a la mejor

(\*) Recordemos otros premios Goya otorgados a jóvenes directores: 1997: *Tesis*, de Alejandro Amenábar (Santiago de Chile, 1972); 1999: *Barrio*, de Fernando León de Aranoa (Madrid, 1968); 2000: *Solas*, de Benito Zambrano (Lebrija, 1965).

película, a la dirección novel, al actor revelación y al guión original).

*El Bola* nos relata la experiencia de Pablo, un chico de doce años, víctima de la violencia doméstica en un hogar donde se respira una atmósfera angustiosa y sórdida: una abuela ya mayor, el recuerdo de la muerte de su hermano y los azotes que le inflige su padre. Encuentra a Alfredo, un nuevo compañero de

clase que vive en una familia completamente distinta (su padre es tatuador y su madre se encarga del hijo pequeño, Juan). Para que el joven Alfredo tenga un recuerdo imborrable de su padre, éste le marca para toda su vida con un tatuaje. Al Bola, en cambio, le marca su padre con otro tipo de señales (cicatrices y moratones), que si bien se borrarán con el tiempo, dejarán una huella imperecedera en su mente.

## Premios literarios 2000-2001

Premio	Descripción	Autores y obras galardonados
Cervantes	Premio a toda una obra dedicada a la literatura en lengua castellana.	Francisco Umbral
Nadal	Premio a la mejor novela inédita en lengua castellana, otorgado por Editorial Destino.	Fernando Marías: <i>El niño de los coroneles</i>
Alfaguara	Premio a la mejor novela inédita en lengua castellana, otorgado por Editorial Alfaguara.	Elena Poniatowska: <i>La piel del cielo</i>
Planeta	Premio a la mejor novela inédita en lengua castellana, otorgado por Editorial Planeta.	Maruja Torres: <i>Mientras vivimos</i>
Nacional de Narrativa	Premio otorgado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes a la mejor novela en cualquiera de las lenguas oficiales de España.	Luis Matero Díez: <i>La ruina del cielo</i>
Nacional de Poesía	Premio otorgado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes a la mejor obra poética en cualquiera de las lenguas oficiales de España.	Guillermo Carnero: <i>Verano inglés</i>
Nacional de Literatura Infantil	Premio otorgado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes a la mejor obra para jóvenes en cualquiera de las lenguas oficiales de España.	Emilio Pascual: <i>Días de Reyes Magos</i>
Adonais	Premio de poesía a la mejor obra poética inédita en lengua castellana.	Joaquín Pérez Azaústre: <i>Una interpretación</i>

## Premios de la música 2001

- Mejor Autor de Pop: Alejandro Sanz
- Mejor Autor de Rock: Rosendo
- Mejor Autor de Flamenco: Vicente Amigo
- Mejor Autor de Canción Española: Carlos Cano

- Mejor Autor de Música Clásica: Antón García Abril
- Mejor Artista de Pop: Alejandro Sanz
- Mejor Artista de Rock: Manolo Tena
- Mejor Artista de Flamenco: José Mercé
- Mejor Artista de Canción Española: Carlos Cano

## Despoblación rural

**Luis María Areta Armentia**

Asesor técnico  
Bruselas, Bélgica  
Consejería de Educación

### 1. Lectura (comprensión lectora)

Leer el texto que viene a continuación, donde se plantea la dimensión del problema.

Mediante una serie de preguntas, el profesor comprueba que se ha conseguido comprender el texto.

#### Texto

*(Más de 1.500 pueblos han desaparecido en España en el último medio siglo. Una cifra que se triplicará en 10 años a juzgar por las perspectivas.)*

Fue el primer pueblo deshabitado que conocí en mi vida: quiero decir, abandonado de manera voluntaria por sus vecinos, y no, como ocurrió en el mío, empujados por la construcción de un pantano que, a la postre, acabaría sepultándolo. Aquello era otra cuestión. El pueblo entero seguía en su sitio, si bien completamente vacío. Había casas caídas y otras desmoronándose, pero, como el abandono había sido reciente, la mayoría seguían intactas, con las puertas y ventanas entreabiertas, como si aún esperaran la vuelta de los antiguos vecinos. Incluso las había que aún conservaban recuerdos de éstos, como muebles y utensilios de cocina o de trabajo. Parecía como si, en vez de haberlo abandonado poco a poco, alguien hubiera dado la orden y todos se hubieran ido corriendo, dejando el pueblo a su suerte, a merced de los ladrones y el olvido.

El mismo olvido y la misma desolación encontré a partir de entonces en los numerosos pueblos que recorrí por todo el país buscando el alma del abandono y recopilando historias de sus últimos testigos. Historias como la de José, el último de Anielle, en el Pirineo, que permaneció solo ocho años sosteniendo la memoria de su casa y de su pueblo antes de irse a morir a Huesca, o la de María de Ruidelamas, en el Bierzo leonés, que aún seguirá, si no ha muerto, esperando desde hace dos años, absolutamente sola, a que la gente regrese. Historias todas de soledad que aún se repiten hoy en muchos sitios de España sin que a la gente le importen y sin que las autoridades pongan remedio al inmenso genocidio cultural que supone la pérdida irremisible de centenares de pueblos, muchos de ellos con siglos de existencia. Al parecer, España avanza hoy por otro camino, y en él no tienen cabida ni los pobres ni los débiles.

Pero lo acabaremos pagando. Cuando dentro de unos años (no muchos, seguramente) miles de pueblos estén vacíos y gran parte del país, sobre todo en sus zonas de montaña, sea un auténtico cementerio, alguien querrá ponerle remedio, pero ya será tarde. Y nadie podrá explicar por qué tantos pueblos desaparecieron del mapa cuando la mayoría podían, con un poco de ayuda y voluntad, haber seguido viviendo. Pero los únicos que le responderán son el silencio y el viento.

Julio Llamazares. *El País Semanal*



## 2. Lectura y práctica oral (comprensión lectora, expresión oral y comprensión auditiva)

Se divide la clase en dos grupos. Cada uno de ellos procederá a la lectura de uno de los textos siguientes "Demasiadas mujeres" o "La recuperación pedagógica de tres pueblos abandonados".

Distribuidos por parejas, los alumnos (cada uno habrá leído un texto diferente) ofrecerán a su compañero/a la información más detallada posible de lo que han leído.

A continuación el profesor, mediante preguntas diversas, se asegura de que el sentido del mensaje ha sido bien captado por los oyentes.

### Texto

#### Demasiadas mujeres

El segoviano **Manuel Gozalo** ha anunciado que ya no va a organizar más "caravanas de mujeres" con el fin de aumentar las posibilidades de matrimonio en muchos pequeños pueblos de esta provincia. Ayer había preparado todo para que hubiera una gran fiesta en Peñafiel (Valladolid), donde llegó un autocar desde Madrid con 43 mujeres, pero no había solteros para recibir las. Los apuntados para el festejo, que debían pagar 5.000 pesetas, incluidas las comidas y el baile, se contaban con los dedos de una mano, por lo que Gozalo, viendo el panorama, decidió trasladarlo a Fuentesauco de Fuentidueña, su localidad natal. Así las cosas, ellas decidieron divertirse comiendo una paella, al son de música caribeña, junto a la estación de autobuses del pueblo, porque, comentó la dominicana **Julia Silva**, presidenta de la organización Nosotras Mismas, al menos salen de la rutina diaria. Cuando se cumple la octava iniciativa de este tipo que organiza Gozalo, a las que ha puesto títulos como *Excursiones de la media naranja* o *Por la repoblación de los pueblos*, sólo han frugado cuatro matrimonios. Mientras, su promotor argumenta que está cansado de poner dinero de su bolsillo y apunta que estos eventos deberían estar promocionados por las instituciones públicas, dado el carácter social que suponen, pues se trata de buscar una mayor calidad de vida para sus convecinos, a su juicio, ante la falta de posibilidades de matrimonio.

AURELIO MARTÍN, Segovia.  
EL PAÍS, lunes 15 de mayo de 2000

### Texto

#### La recuperación pedagógica de tres pueblos abandonados

Tras comprobar el gran número de núcleos rurales que quedaron deshabitados en los años setenta, el Ministerio de Educación decidió poner en marcha el **Programa Experimental de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados**. El objetivo es acercar la vida rural a los jóvenes que viven en zonas urbanas, ofreciéndoles la posibilidad de comprender la necesidad de un cambio de actitud para asegurar el equilibrio del hombre con su entorno natural.

Se han elegido tres pueblos repartidos por la geografía española. El primero, Granadilla, en la provincia de Cáceres, quedó abandonado por la construcción de un embalse. Búbal, una típica aldea pirenaica de Huesca, también fue abandonada por el mismo motivo. Umbralejo se halla en la sierra de Ayllón, en la provincia de Guadalajara y posee una arquitectura típica de montaña con casas negras de pizarra.

Los trabajos de recuperación empezaron hace 16 años y aún siguen en la actualidad. Al mismo tiempo acuden grupos de jóvenes que permanecen en ellos en diferentes períodos para conocer el mundo rural, según programas de trabajo específicos.

Aunque se admiten visitantes en estos pueblos a unas horas determinadas, los responsables insisten en su carácter primordialmente educativo y no turístico. No hay restaurantes ni hoteles y tampoco está permitido comer ni transitar con animales domésticos.

### 3. Explotación de una película

Nota: Para ver otro tipo de explotación de película, véase ficha M2-05-99 de Mosaico nº 2, *Hola, ¿Estás sola?*

#### 3.1. (Conocimiento sociocultural)

Se proyecta una serie de escenas (unos 6 minutos) del principio de la película ***Flores de otro mundo***, de Icíar Bolláin y se procede a:

- Comentar las particularidades de un pueblo español, los aspectos de una “caravana de mujeres”.
- Explicar el sentido general de la película y su contexto.
- Introducirse en la vida y obra de la directora de cine.

#### 3.2 (Explotación lingüística)

A continuación se elige una escena de la que hemos transcrito el diálogo siguiente:

#### Diálogo

#### Una disputa familiar

Señora:

(a *Damián*): ¿Se lo dices tú o se lo digo yo?

(a *Patricia*): No quiero volver a ver a esas mujeres en esta casa. ¿Me has oído?

Patricia: Mire, señora, esas mujeres son mi gente. Son mi familia, donde esté yo nunca les faltará un plato.

Señora: Mientras estés en mi casa las cosas se hacen a mi manera. Y si no te gusta, ya sabes dónde está la puerta.

Patricia: ¿Me quiere decir qué tiene contra mí, qué le he hecho yo si siempre la he tratado con respeto?

Hago mi trabajo, hago la compra, voy a los recados.

Señora: Yo ya he dicho lo que tenía que decir.

Patricia: Por favor, ¿me quiere decir qué tengo que hacer para que se venga a bien? Ya no sé qué hacer.

¡Por favor! Es que no sé qué hacer ya.

Damián:

(a *Patricia*): Déjanos un momento, ¿quieres?

(a su madre): Mire, si quiere vivir con nosotros, bien. Si prefiere vivir aquí sola, nos marchamos a la otra casa y ya está. Pero así no podemos seguir.

Señora: Pero hijo, si yo no quiero que tú te vayas.

Damián: Pero si Patricia es mi mujer y donde vaya yo viene ella, y si no le gusta dígalo de una vez y nos marchamos a la otra casa.

Señora: Pero ¿me vas a dejar aquí sola?

Damián: usted verá.

*Flores de otro mundo*, Icíar Bolláin  
Alta Films Filmas Home Vídeo, 1999  
Texto cedido por cortesía de La Iguana, S.L.

#### 3.2.1. (Comprensión auditiva y reproducción oral lectora)

- En un primer visionado se entresaca la comprensión global de la escena.
- A continuación se procede a la lectura en voz alta del diálogo y se comprueba la comprensión de su significado.
- En el segundo visionado de la escena, los alumnos se fijarán en la entonación que realizan los diversos personajes.
- Los alumnos proceden a la lectura del diálogo, esforzándose en reproducir todo su sentido emocional, primero por grupos y luego ante toda la clase.

**3.2.2.** (Creación de expresión oral)

**Juego de rol:** Patricia telefona a un familiar cercano residente en la República Dominicana para darle cuenta de su modo de vida en el pueblo y de sus relaciones con la familia de acogida. Imaginarse la conversación.

**3.2.3.** (Producción escrita)

Planteamiento situacional: Tras el diálogo anterior, el familiar envía a Patricia un correo electrónico con los consejos que le sugiere. Redactar el mensaje.

A partir de esta producción escrita, el profesor puede pensar en una serie de tareas subsiguientes para su explotación: lectura en voz alta, corrección de errores, confección de respuesta.

**4. Actividades complementarias**

- Escucha y explotación de una o dos canciones que traten sobre la emigración.
- Búsqueda en Internet de información sobre un pueblo abandonado (localización, estado actual, características generales, otras consideraciones...)
- Búsqueda en Internet de acciones de recuperación de pueblos abandonados.



## ¿Dónde se habrá metido esta mujer?

**Matilde Martínez Sallés**

Asesora técnica  
Bruselas, Bélgica  
Consejería de Educación

### ¿Dónde se habrá metido esta mujer?

Cuando pienso que son ya las once y pico...  
Yo que ceno, lo más tarde, a las diez.  
¿Cómo diablos se fríe un huevo frito?  
¿Dónde se habrá metido esta mujer?

La vecina me dice que no sabe,  
y mi suegra, tampoco, desde ayer.  
No son horas de que ande por las calles.  
¿Dónde se habrá metido esta mujer?

Yo le iba a contar lo de García,  
y de cómo le he parado los pies.  
Lo del bulto que tengo en la rodilla.  
¿Dónde se habrá metido esta mujer?

¿Qué hace aquí este montón de ropa sucia?  
Le compré lavadora y ¿para qué?  
Estas cosas me irritan, no me gustan.  
¿Dónde se habrá metido esta mujer?

Mi camisa aún está toda arrugada,  
y mañana me la tengo que poner.  
Pues la plancha, aunque le den las tantas.  
¿Dónde se habrá metido esta mujer?

Va a haber bronca, esta noche va a haber bronca.  
Me cabrea, hoy tenía ganas de...  
Pues después de la bronca, pero ¿dónde?  
¿Dónde se habrá metido esta mujer?

Pero bueno –si falta una maleta–.  
La de piel, para colmo la de piel.  
¿Para qué la querrá la imbécil ésta?  
¿Dónde se habrá metido esta mujer?  
¿Dónde se habrá metido esta mujer?

Javier Krahe  
CD *Elígeme*  
Discos Lolillop (1985)

### Preaudición

Ficha "labores de hogar". Lieve Cools. *Mosaico* n° 5 (páginas 36-37).

### Audición

(Se pasa la canción hasta la estrofa n° 6).





1. ¿Qué imágenes NO corresponden al vocabulario de la canción?

2. La canción no se ha terminado, ¿podrías terminarla? Para hacerlo, te puedes inspirar en las imágenes que no has utilizado. Te damos algunas pistas:

Pero bueno –si falta una .....  
 La de ....., para colmo la de .....  
 ¿Para qué la .....la imbécil ésta?  
 ¿.....?  
 ¿.....?

3. **Verificación**, cotejando la letra de la canción ¿Con qué chiste de los tres de la página anterior relacionas esta canción? ¿Por qué?

**Actividades de postaudición**

1. Obtener y comentar las estadísticas del trabajo femenino y masculino en España y en Bélgica.

2. Conocer el cantante Javier KRAHE:  
<http://www.javierkrahe.com/>

# Hola chata

**M<sup>a</sup> Teresa García Muruais**

Profesora de español  
 Universidad de Vilna. Lituania  
 Teresa.Garcua@flf.vu.lt  
 Garcia.teresa@hotmail.com

20 de noviembre de 2000

Hola, **chata**:

¿cómo estás? ¿Te sorprende que te (escribir, yo) \_\_\_\_\_? Tanto tiempo..., es normal. Pues es que (estar, yo) \_\_\_\_\_ aquí solo, me había puesto a recordar, me (entrar) \_\_\_\_\_ la melancolía, y te tenía que hablar.

¿Te acuerdas de aquella noche, en la cabaña del Turmo, las risas que nos (hacer) \_\_\_\_\_ antes todos juntos? Hoy no queda casi nadie de los de antes. Y los que hay (cambiar) \_\_\_\_\_.

Pero bueno, ¿tú qué tal? Di... ¡**Lo mismo** hasta tienes **críos**! ¿Qué tal te va con **el tío ese**? Espero que (ser) \_\_\_\_\_ divertido.

Yo, la verdad, como siempre. Sigo currando en lo mismo. La música no me cansa, pero (encontrarse) \_\_\_\_\_ vacío.

Bueno, pues ya (despedirse) \_\_\_\_\_. Si te **mola**, me contestas.

Pues nada, chica, lo dicho. Hasta pronto si nos vemos. Yo (seguir) \_\_\_\_\_ con mis canciones, y tú (seguir) \_\_\_\_\_ con tus sueños.

Yo

P.S. Espero que mis palabras (desordenar) \_\_\_\_\_ tu conciencia.

## 1. Carta. (individual)

Lee esta carta y complétala con las formas verbales que consideres adecuadas.

## 2. Vocabulario. (Toda la clase)

¿Qué significan las palabras y expresiones coloquiales **en negrita del texto anterior**? ¿Qué otras palabras o expresiones propias del lenguaje informal hablado hay en la carta?

## 3. Discusión

En parejas o grupos pequeños, comentad con vuestros compañeros:

¿Quién escribe la carta, un chico o una chica? ¿Cuántos años puede tener, más o menos?

¿Qué relación creéis que tienen/han tenido el remitente y el destinatario de la carta?

¿Cuánto tiempo hace que no tienen contacto?

¿Por qué escribe el autor de la carta? ¿Os ha pasado alguna vez algo parecido?

¿Qué sabemos del autor de la carta? ¿Y del destinatario? ¿Cómo os los imagináis (físicamente y de carácter)?

¿Por qué en la posdata el remitente dice: "Espero que mis palabras desordenen tu conciencia"?

¿Qué puede significar eso? ¿Podéis imaginaros la historia de estas personas?

## 4. Reacción. (Individual o en parejas)

¿Cómo os sentiríais si recibíeis una carta así?

¿Responderíais o no?

¿Creéis que la chica va a contestar?

¿Cómo será la contestación?

¿Podéis escribir una posible respuesta?

**5. Investigación.** (Toda la clase)

- a)** La carta no es sólo una carta... sino algo más. Poned en marcha vuestra imaginación: ¿qué puede ser? Buscad pistas en el texto.

(Nota para el profesor) la parte que sigue debe ser entregada a los alumnos sólo después de que descubra que se trata de una canción

**... Sigue la investigación.** (Toda la clase)

- b)** ¿Cómo os imagináis la música de la canción? ¿Quién canta? ¿Cómo os imagináis su voz?

**6. Audición.**

- a)** Escuchad la canción y comprobad vuestras hipótesis. ¿Hay algo que os haya sorprendido?
- b)** Ahora volved a escuchar la canción. ¿Qué cambios notáis respecto a la carta?

**20 de abril**

20 de abril del 90,  
 Hola chata, ¿cómo estás?  
 ¿Te sorprende que te escriba?  
 Tanto tiempo es normal.  
 Pues es que estaba aquí solo,  
 me había puesto a recordar,  
 me entró la melancolía  
 y te tenía que hablar.

¿Recuerdas aquella noche en la cabaña del Turmo?  
 Las risas que nos hacíamos antes todos juntos.  
 Hoy no queda casi nadie de los de antes  
 y los que hay  
 han cambiado,  
 han cambiado, ¡Sí!

Pero bueno, ¿tú que tal?, Di...  
 Lo mismo hasta tienes crós.  
 ¿Qué tal te va con el tío ese?  
 Espero sea divertido.  
 Yo la verdad, como siempre.  
 Sigo currando en lo mismo.  
 La música no me cansa  
 pero me encuentro vacío.

¿Recuerdas aquella noche en la cabaña del Turmo?  
 Las risas que nos hacíamos antes todos juntos.

Hoy no queda casi nadie de los de antes  
 y los que hay  
 han cambiado,  
 han cambiado, ¡Uhh!

Bueno pues ya me despido.  
 Si te mola me contestas.  
 Espero que mis palabras,  
 desordenen tu conciencia.  
 Pues nada chica, lo dicho.  
 Hasta pronto si nos vemos.  
 Yo sigo con mis canciones  
 y tú sigues con tus sueños.

¿Recuerdas aquella noche en la cabaña del Turmo?  
 Las risas que nos hacíamos antes todos juntos.  
 Hoy no queda casi nadie de los de antes  
 y los que hay  
 han cambiado,  
 han cambiado, ¡Sí!

**Celtas Cortos**En el disco *Cuéntame un cuento* (1991)

## Los estudios en España

**Luis María Areta Armentia**

Aseosr técnico  
 Bruselas, Bélgica  
 Consejería de educación

Madrid, a 20 de abril de 2001

Querida Ingrid,

Entre los anuncios de Internet con nombres de personas que desean mantener correspondencia para ir conociendo otros países he leído tu nombre y dirección. Por eso te escribo para presentarme y contarte algunas cosas de lo que hago todos los días.

Me llamo Laura, tengo once años y estudio en el Colegio Público de Enseñanza Primaria "Miguel de Cervantes" desde los seis años. Tengo una maestra que se preocupa mucho por nosotros, y se llama Pilar. Otra profesora, Ana, nos enseña inglés y ya podemos entender algunas cosas cuando nos habla, y para la educación física estamos con un profesor joven; Alberto. No tenemos exámenes porque la evaluación es continua: la maestra se fija en nuestro trabajo en clase y las tareas que nos encarga. Ya solamente me queda un año más en este colegio. Luego iré a un Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) para empezar lo que aquí llamamos la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Quisiera decirte también que tengo un hermano, Pablo, de dieciocho años, que estudia segundo curso de Bachillerato y el año que viene irá a la Universidad. Y se me olvidaba comentarte que mi hermana pequeña, Alba, de tres años, ha empezado este año Educación Infantil, y aunque no es obligatorio para ella, mis padres han preferido que empiece ya a ir a la escuela.

Bueno, Ingrid, hoy te he hablado de mis estudios. Otro día te contaré otras cosas y espero que tú me escribas porque quiero saber cómo vives en tu ciudad.

Hasta pronto y un abrazo muy fuerte,

Laura

### Doc. 1

#### Instituto de Enseñanza Secundaria «Juan Ramón Jiménez» Enseñanza Secundaria Obligatoria Informe de la Junta de Evaluación

Apellidos \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_

Materias	1er. Curso	2º Curso	3er Curso	4º Curso
	Año 20../ 20..	Año 20../ 20..	Año 20../ 20..	Año 20../ 20..
Lengua Castellana y Literatura				
Lengua Extranjera				
Matemáticas				
Ciencias Sociales: Geografía, Historia				
Educación Física				
Ciencias de la Naturaleza				
Educación Plástica y Visual				
Tecnología				
Música				

Firma del tutor ..... .

Observaciones: \_\_\_\_\_

### Doc. 2

## Bachillerato

Modalidades: –Humanidades y Ciencias Sociales.  
 –Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.  
 –Tecnología.  
 –Artes.

Tipo de estudio: Etapa no obligatoria.

Organización y horario:

1er Curso	Horas	2º Curso	Horas
Materias comunes: – Educación Física – Lengua Castellana – Filosofía – Idioma extranjero – Religión/Actividades alternativas	2 3 3 1 1	Materias comunes: – Lengua Castellana – Historia – Idioma extranjero – Religión/Actividades alternativas	3 3 3 1
Materias de modalidad: – Tres materias	4	Materias de modalidad: – Tres materias	4
Materias optativas: – Una optativa	4	Materias optativas: – Dos optativas	4
Tutoría	1		
Total	29		30

### Modalidad de Artes

Curso 1º: Dibujo Artístico, Dibujo Técnico, Volumen I  
 Curso 2º:

*Opción 1: Artes Plásticas*

Artes Plásticas, Dibujo Artístico II, Historia del Arte, Técnicas de expresión gráfico-plásticas.

*Opción 2: Artes Aplicadas y Dibujo*

Dibujo Artístico II, Historia del Arte, Fundamentos de Diseño e Imagen.

### Modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud

Curso 1º: Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología  
 Curso 2º:

*Opción 1: Ciencias e Ingeniería*

Matemáticas II, Física, Dibujo Técnico, Biología.

*Opción 2: Ciencias de la Salud*

Ciencias de la Tierra y del Medio, Matemáticas II, Química, Biología.

### Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Curso 1º:

*Opción 1: Humanidades*

Historia del Mundo Contemporáneo, Latín I, Griego.

*Opción 2: Ciencias Sociales*

Historia del Mundo Contemporáneo, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, Economía.

Curso 2º

*Opción 1: Humanidades*

Latín II, Historia de la Filosofía, Historia del Arte.

*Opción 2: Ciencias Sociales, Geografía e Historia*  
 Geografía, Historia del Arte, Historia de la Filosofía.

*Opción 3: Ciencias Sociales: Administración y Gestión*

Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II, Geografía, Economía y Organización de Empresa.

### Modalidad de Tecnología

Curso 1º: Matemáticas, Física y Química, Tecnología Industrial I  
 Curso 2º:

*Opción 1: Ciencias e Ingeniería*

Matemáticas II, Física, Dibujo Técnico.

*Opción 2: Tecnología Industrial*

Tecnología Industrial II, Electrónica, Mecánica.

**Doc. 3**



**Doc. 4**

**Colegio Público de Enseñanza Primaria y Educación Infantil "Miguel de Cervantes"**  
**Sección: Educación Infantil**  
**Calle La Esperanza, 24 - 28034 Madrid**  
**Teléfono 91 734 25 43**

Curso escolar: 2000-2001

Apellidos Conde Ramírez

Nombre Alba

Edad: 3 años

¿Ha asistido con anterioridad a alguna guardería o Centro? Sí  
No x

Datos familiares:  
 Nombre de los padres: Pablo y Margarita  
 Número de hermanos/as (incluido el/la interesado/a)  
 Nombres y edades de los mismos: Pablo -18 años-  
 Laura -11 años-

Observaciones del primer año de escolaridad:

Observaciones del segundo año de escolaridad:

Observaciones del tercer año de escolaridad:

**Actividades**

**1. Completa** el cuadro siguiente a partir de los datos que contiene la carta de Laura a su amiga Ingrid.

	Edades	Duración	Observaciones
Educación Infantil			
Educación Primaria			
Enseñanza Secundaria Obligatoria			
Bachillerato			

## 2. Trabajo por parejas

Completad el cuadro siguiente con los datos del sistema educativo de vuestro país, con indicación de los nombres de las distintas etapas.

	Edades	¿Es obligatorio? SÍ/NO	Observaciones

## 3. Compara

Utilizando las estructuras de comparación *más... que, menos... que, tantos (as).... como*, escribid unas frases en las que se compare el sistema educativo español y el que se sigue en ese país.

## 4. Estudiar en España

Pablo quiere ser veterinario cuando vaya a la Universidad.

**a)** ¿Cuál creéis que será la modalidad de estudios de Bachiller que está realizando?

**b)** De las siguientes materias de modalidad que existen en Bachillerato ¿cuál pensáis que ha elegido Pablo con vistas a sus futuros estudios universitarios?

Historia del Arte  
Dibujo Técnico  
Biología

Matemáticas  
Economía  
Geografía

Química  
Física  
Psicología

## 5. Respuesta a Laura

En grupos de 2 ó 3, ¿podéis escribir una carta de respuesta a Laura, explicándole cómo es vuestra experiencia en la escuela y lo que pensáis estudiar en el futuro?





Título	Nivel	Destreza principal	Objetivos
Tipo de documento Nº de ficha	Tiempo	Otras destrezas	Material necesario
<b>Despoblación rural</b> Textos periodísticos Diálogo cinematográfico 26	<b>Intermedio</b> Dos sesiones de una hora	<b>Competencia sociocultural</b> Integración de las cuatro habilidades lingüísticas	<b>Conocer una realidad socio-económica de España.</b> Video "Flores de otro mundo" Icár Bollaín. Alta Films Filmax Home video, 1999
<b>¿Dónde se habrá metido esta mujer?</b> Canción Humor gráfico 27	<b>Elemental</b> Una hora	<b>Comprensión auditiva</b> Vocabulario de la casa y de las labores de hogar	<b>Practicar el vocabulario del hogar</b> <b>Practicar la comprensión auditiva globalmente</b> <b>Entender la ironía</b> <b>Conocer un cantautor español</b> Javier Krahe. CD <i>Elígeme</i> ¿Dónde se habrá metido esta mujer? Discos Lolillop(1985)
<b>Hola chata</b> Canción 28	<b>Intermedio</b> Una hora y media (o dos sesiones de una hora, en este caso, la carta se podría redactar en casa y corregirla en clase)	<b>Expresión oral (se busca fluidez) integrada con comprensión lectora (estrategias para reconstruir el contexto a partir de un texto)</b> Comprensión auditiva (escucha selectiva, cotejando textos orales y escritos), expresión escrita: el tipo textual carta informal	<b>Práctica libre de funciones comunicativas (expresión de probabilidad y duda, descripción de personas, comparaciones, expresión y justificación de las opiniones, acuerdo y desacuerdo) y exponentes gramaticales (pasados, algunos usos del subjuntivo, ser y estar, verbos de cambio) ya trabajados en clase, a través de la reconstrucción del contexto (extralingüístico) en que se ha escrito una carta.</b> <b>Nota importante:</b> los alumnos NO saben que se trata una canción (esa es la sorpresa final). Disco "Cuéntame un cuento" (1991) de Celtas Cortos
<b>Los estudios en España</b> Carta Boletín de calificaciones escolares (secundaria) Programa de estudios. Ficha de seguimiento escolar (primaria) 29	<b>Inicial-Intermedio</b> Una hora	<b>Comprensión lectora</b> Expresión escrita	<b>Conocer el sistema educativo español</b> <b>Familiarizarse con la terminología escolar más usual.</b>

## Soluciones

1. No aparecen en la canción las fotos 1-6-9-11-12  
(Señalar la diferencia entre las "once en punto" –imagen 6– y las "once y pico" –imagen 5– que aparece en la canción)

1. Si se justifican bien, son posibles varias respuestas (por supuesto, la interpretación varía).

La letra de la canción es la siguiente.

20 de noviembre del 90

*Hola, chata: ¿cómo estás? ¿Te sorprende que te escriba? Tanto tiempo, es normal. Pues es que estaba aquí solo, me había puesto a recordar, me entró la melancolía, y te tenía que hablar.*

*¿Te acuerdas de aquella noche, en la cabaña del Turmo, las risas que nos hacíamos antes todos juntos? Hoy no queda casi nadie de los de antes. Y los que hay han cambiado.*

*Pero bueno, ¿tú qué tal? Di. ¿Lo mismo hasta tienes críos! ¿Qué tal te va con el tío ese? Espero sea divertido.*

*Yo, la verdad, como siempre. Sigo currando en lo mismo. La música no me cansa, pero me encuentro vacío.*

*Bueno, pues ya me despedirse. Si te mola, me contestas. Espero que mis palabras desordenen tu conciencia*

*Pues nada, chica, lo dicho. Hasta pronto si nos vemos. Yo sigo con mis canciones, y tú sigue con tus sueños..*

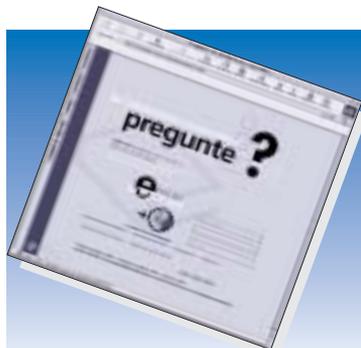
2. **chata**: apelativo cariñoso; **lo mismo**: a lo mejor; **críos**: niños (en este contexto, hijos), **el tío ese**: ese chico/ hombre (el demostrativo puesto tiene carga negativa); **currar**: trabajar; **molar**: gustar, agradar (en este contexto, apetecer)

5b.

Carta	Canción
20 de noviembre de 2000	20 de abril del 90
espero que sea divertido	espero sea divertido
—	se repite el estribillo: ¿Te acuerdas...?
hay posdata	el texto de la posdata está integrado en la letra de la canción

1. Educación infantil (3-5)  
Educación Primaria (6-11)  
Enseñanza Secundaria Obligatoria (12-15)  
Bachillerato (16/17-17/18)

3. Para seguir estudios universitarios de Veterinaria, Pablo elegirá la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y la Salud. Como materias de modalidad tendrá: Biología, Matemáticas y Química



**¿Tiene una duda?  
¿Necesita información?  
"Pregunte, las  
bibliotecas responden"**  
<http://pregunte.carm.es>

El Ministerio de Educación Cultura y Deporte del estado español y las comunidades autónomas han lanzado recientemente un servicio atención de consultas a través de internet bajo el lema "Pregunte, las bibliotecas responden". Está gestionado por profesionales de la documentación de diversas bibliotecas españolas que se comprometen a responder las consultas que se les presenten en un plazo inferior a tres días.

En la página principal de la web de "Pregunte, las bibliotecas responden" podemos encontrar dos enlaces que nos ayudaran a formular nuestras consultas con mayor eficacia: "Ejemplos" y "Consejos para Preguntar". Es conveniente que las preguntas que se formulen sean muy concretas para que la respuesta se acerque más a las expectativas del usuario.

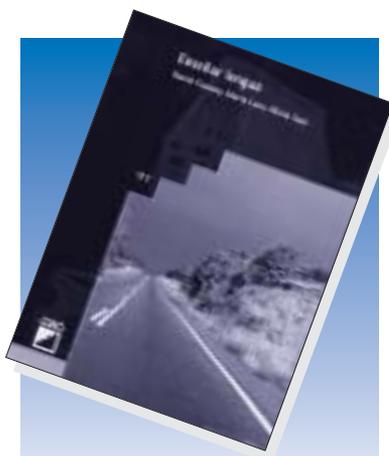
En casi todas las ocasiones que hemos utilizado este servicio, las respuestas han sido muy satisfactorias. A menudo la información que se nos ha ofrecido incluía referencia completa a las fuentes consultadas, bibliografía relacionada y enlaces web en los que seguir recabando información sobre el tema.

Además, este servicio se puede utilizar en cualquiera de las lenguas del estado español y está abierto a to-

dos los ciudadanos españoles, ya residan en España o en el exterior. No obstante, y en la medida de sus posibilidades, "Pregunte, las bibliotecas responden" también puede resolver consultas planteadas por ciudadanos de otros países.

En suma, "Pregunte, las bibliotecas responden" es un excelente servicio que reafirma el papel activo de las bibliotecas públicas en la sociedad de la información como centros accesibles para todos.

Manuel Bordoy.  
Asesor técnico  
Amsterdam. Países Bajos



## **Enseñar lengua**

Cassany, Daniel; Luna, Marta;  
Sanz, Gloria  
Colección «El Lápiz»

Editorial Graó, Barcelona  
2000, 5ª edición, 575 pp.

Existe una amplia y creciente bibliografía en español sobre todos los aspectos parciales relativos a la didáctica de la lengua española. Hacía falta, sin embargo, una visión panorámica de todos ellos. La publicación de **Enseñar lengua** vino a llenar con creces este hueco. De las muchas virtudes de este libro, destacamos **tres**.

**La visión global y exhaustiva** del "estado de la cuestión" de la enseñanza de la lengua en cada una de sus parcelas. De todos estos temas, el libro recoge qué es lo que se ha dicho hasta ahora; por dónde transitan las nuevas tendencias; cuáles son las preguntas y problemas que un profesor se plantea en sus clases. Y, además, ofrece ejemplos prácticos de cada una de las propuestas.

**La estructuración** del libro en capítulos independientes, con escogida bibliografía al final de cada uno de ellos. Esta organización permite leer cada uno de los temas de forma independiente y en función de las necesidades personales.

**El lenguaje** en que está escrito aún a rigurosidad y sencillez, y es de una claridad poco frecuente en este tipo de literatura especializada.

**Enseñar lengua** está concebido como un manual de consulta, casi como una pequeña enciclopedia. Como se dice en su presentación, han querido "levantar un puente entre, por una parte, las investigaciones y la bibliografía especializada de cada tema (española en primer término, y extranjera cuando había lagunas) y por otra parte, la práctica cotidiana del maestro, los problemas prácticos del aula" (pág. 7)

Aunque el libro está escrito para los profesores que enseñan lengua (materna o segunda) en el sistema educativo español, obviando los epígrafes relativos al contexto de la Reforma Educativa, creemos que **Enseñar lengua** constituye un instrumento de primera mano para todos los profesores extranjeros de ELE. En él podrán encontrar, en español, referencias, pistas y respuestas a casi toda la constelación de saberes prácticos y teóricos que los profesores de lengua siempre necesitamos. Los autores quieren "enseñarnos a pescar y dar pocos peces", y con el libro consiguen mucho más: que no nos perdamos en el laberinto de las novedades de la lingüística y que nos siga gustando enseñar lengua. Que no es poco.

Matilde Martínez Sallés.  
Asesora técnica  
Bruselas. Bélgica

## Resultados del III Concurso de Cuentos

Con el fin de promocionar la lengua española, las tres Instituciones culturales, Consejería de Educación y Ciencia, Consejería de Cultura e Instituto Cervantes convocaron el ya tradicional concurso de cuentos con el tema general de *Año 2001, puerta abierta hacia el futuro*. El pasado 23 de mayo se entregaron los premios durante el acto que se celebró en los locales del Instituto Cervantes de Bruselas.



### Ganadores

#### A – Categoría infantil, menores de 13 años

1er Premio ex-aequo: Tara Sáez *El corderito de Asturias.*  
 1er Premio ex-aequo: Irene Madero *El mundo al revés*  
 2º Premio ex-aequo: Ana Palomo *Los músicos y el cangrejo*  
 2º Premio ex-aequo: Cristina Baiges *El monte encantado*  
 Accésit: Iván Landabaso *El capitán Pelo Rubio*  
 Accésit: Vanesa Vázquez *Los caprichos de la princesa*

#### B – Categoría juvenil, de 13 a 18 años

B 1 Españoles o jóvenes que tengan el español como lengua materna

Desierto

B 2 Belgas o jóvenes que no tengan el español como lengua materna

1er Premio: Ellen Flock *La caída*  
 2º Premio: Bettens Anhelen *Vivía en un pueblo campesino.*  
 Accésit: Veerle Verhoeven *Felipe atraviesa la calle.*

#### C – Categoría de adultos

C 1 Españoles o personas que tengan el español como lengua materna

1er Premio: M<sup>ª</sup> Teresa García-Saavedra Valle *Bajada de tensión*  
 2º Premio: Marisol Sarabia Noguera *El círculo de la felicidad*  
 3er Premio: Ignacio Villagrán Teresa *El sueño de Owama*

C 2 Belgas o personas que no tengan el español como lengua materna

1er Premio: Suzanne Vanderperren *El sol acababa de desaparecer...*  
 2º Premio: Magda Biesemans *Desde las tórridas temperaturas...*  
 Accésit: Claire Jangoux *El encantamiento del hada Esperanza*

## II Seminario sobre vinos españoles, lengua y cultura españolas.

Fechas previstas: de febrero a mayo de 2002

#### Destinado a:

Hablantes nativos de español, docentes de español de todos los niveles, antiguos alumnos de nivel superior, y personas con un nivel avanzado de español que quieran introducirse en el mundo del vino.

#### Objetivos:

- Conocer los procesos de elaboración de distintos tipos de vinos.
- Conocer las principales regiones vitivinícolas españolas y sus características distintivas.
- Aprender a comprar, conservar, y servir los vinos adecuadamente.
- Aprender técnicas básicas de reconocimiento y apreciación de vinos mediante los sentidos.

- Estudiar el lenguaje específico del mundo de los vinos
- Señalar la importancia del vino en nuestra cultura.

#### Contenidos:

- Introducción a la cata de vinos.
- Procesos de elaboración de vinos tintos, blancos, rosados, cavas, y vinos de Jerez.
- Producción y geografía vitivinícola de España.
- El vino español en Holanda. Importancia comercial.
- El lenguaje del vino.
- Vino y cultura (gastronómica)
- Vino y literatura española.
- Vino e Internet. Una cata virtual.

Coordinador: Manuel Bordoy

Lugar: Instituto Cervantes de Utrecht.

Preinscripción e información: [cenutr@cervantes.es](mailto:cenutr@cervantes.es)

## Consejería de Educación y Ciencia



EMBAJADA DE ESPAÑA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

### Consejería de Educación y Ciencia

Boulevard. Bischoffsheim, 39 Bte. 15  
B - 1000 Bruselas - Bélgica  
Teléfono: +32.2.223.20.33  
Fax: +32.2.223.21.17  
C. electrónico: [consejeriaeducacion@skypro.be](mailto:consejeriaeducacion@skypro.be)

### Consejero de Educación y Ciencia:

José Luján Castro

*Debe señalarse que la Consejería, cuya sede se halla en Bruselas, atiende también las actividades educativas en Países Bajos y Dinamarca, países en los que está acreditado el consejero.*

### Horario de atención al público:

De lunes a viernes de 9.00 a 14.00 h.

### Servicios administrativos:

- Convalidaciones y homologaciones.
- Reconocimiento de Títulos Europeos a efectos laborales.
- Homologación de Títulos Universitarios a efectos académicos.
- Matrícula y pruebas de acceso a la Universidad Selectividad (P.A.A.U.)

Información sobre estudios en España  
Página WEB: <http://www.sgci.mec.es/be/>

## Asesorías técnicas

### Bélgica



### Asesoría Técnica

Bld. Bischoffsheim, 39 btes 15-16  
1000 Bruselas  
Teléfono: 02.219.53.85  
Fax: 02.223.36.05  
C. electrónico:  
[asesoria.consejeriaeducacion@skypro.be](mailto:asesoria.consejeriaeducacion@skypro.be)

### Asesores:

Luis M<sup>º</sup> Areta Armentia y Matilde Martínez Sallés

### Centro de Recursos Pedagógicos de Bruselas

#### Atención al público:

De lunes a viernes de 9.00 a 16.00 h.

#### Consulta y préstamo de materiales diversos:

- Métodos ELE, guías didácticas, vídeos, CD, casetes.
- Orientaciones sobre recursos didácticos.
- Diseño de programas de perfeccionamiento del profesorado.
- Promoción de intercambios y visitas escolares y/o culturales.

- Difusión y promoción de cursos para profesores y para estudiantes de español.
- Información sobre cursos de español en España.

#### Publicaciones:

MOSAICO 1, La mujer en España  
MOSAICO 2, Teselas de actualidad  
MOSAICO 3, Literatura  
MOSAICO 4, Teselas de actualidad  
MOSAICO 5, El español para fines específicos  
MOSAICO 6, Teselas de actualidad  
MAPA LINGÜÍSTICO del español en Bélgica

## Países Bajos



### Asesoría técnica

Consulado General de España.  
Frederiksplein, 34.  
1017 XN Amsterdam.  
Teléfono: +31.20.423.69.19  
Fax: +31.20.638.08.36  
C. electrónico: [asesoria.educacion@wxs.nl](mailto:asesoria.educacion@wxs.nl)

### Asesor:

Manuel Bordoy Verchili

### Centro de Recursos Didácticos del Español

#### Información general:

Recursos y actividades para la enseñanza secundaria.

ABC. Baarsjesweg 224 - 1258 AA Amsterdam  
Teléfono: +31.20.799.00.10 Extensión: 547  
Fax: +31.20.799.00.20  
Araceli Dalmau Díaz (Coordinadora)  
C. electrónico: [adalmou@stgabc.nl](mailto:adalmou@stgabc.nl)  
Marjo Eurlings  
C. electrónico: [meurlings@stgabc.nl](mailto:meurlings@stgabc.nl)

El **ABC** (Stichting Advies en Begeleidings - Centrum voor het Onderwijs) y la **Consejería de Educación de la Embajada de España** en un esfuerzo conjunto crearon en 1992 este **Centro de Recursos Didácticos del Español**. Tiene como finalidad servir de ayuda al profesorado

que enseña esta lengua y contribuir a su promoción y difusión en los Países Bajos.

#### En él se puede encontrar:

Material didáctico  
Información  
Asesoramiento  
Actividades  
Jornadas didácticas  
Ciclos de conferencias y seminarios  
Cursos de perfeccionamiento  
Préstamo de vídeos de cine español, etc.

#### Publicaciones:

**Método «LASCA»:** es un método de enseñanza de español para alumnos de secundaria de los Países Bajos.

Se elabora con una subvención del Ministerio de Educación holandés y se publica conjuntamente por la Consejería de Educación y Ciencia de la Embajada de España y el ABC.

## Dinamarca



### Asesoría técnica

Embajada de España.  
Kristianiagade, 21.  
DK-2100 Copenhagen  
Dinamarca  
Teléfono: +45.35.42.47.01 (directo);  
+45.25.42.47.00 (Embajada)  
Fax: +45.35.42.47.11  
C. electrónico: [asesoria@pc.dk](mailto:asesoria@pc.dk)

### Asesora:

Ana Almansa Monguilot

# Asociaciones de profesores de español

## A.E.L.F.E.

Asociación Española de Lenguas  
para Fines Específicos  
Avenida Ramiro de Maeztu,7  
28040- Madrid

Teléfono: +34.91.336.62.67

Fax: +34.91.336.61.68

[www.upm.es/informacion/aelfe/](http://www.upm.es/informacion/aelfe/)

## Direcciones de contacto:

Marinela García Fernández  
Presidenta de AELFE  
c. electrónico: [marinela@upm.es](mailto:marinela@upm.es)

Secretaria técnica  
Arancha Lauder  
c. electrónico: [Arancha@vi.upm.es](mailto:Arancha@vi.upm.es)

## A.E.P.E.

Asociación Europea de Profesores  
de Español  
Creada en 1967 en la Universidad  
Internacional Menéndez Pelayo de Santander

[www.welcome.to/aepe](http://www.welcome.to/aepe)

## Vocal para Países Bajos y Bélgica:

Leontine Freeve de Vrijer  
Teléfono: +31.53.57.24.316

## A.S.E.L.E.

Asociación para la Enseñanza del Español  
como Lengua Extranjera  
Apartado 890  
E - 29080 Málaga - ESPAÑA

Fax: +34.929 51.08.04

[www.activanet.es/asociacion/asele](http://www.activanet.es/asociacion/asele)  
c. electrónico: [asele@activanet.es](mailto:asele@activanet.es)

Representante para Bélgica:  
Dolores Soler-Espiauba  
Teléfono: +32.2.345.84.63  
c. electrónico: [dol.soler@skynet.be](mailto:dol.soler@skynet.be)

## S.B.P.E.

Société Belge des Professeurs d'Espagnol  
La S.B.P.E. es miembro de la C.A.P.P.  
(Coordinación de Asociaciones de  
Profesores Pluralistas)

**Presidenta:** Christine Defoin  
210 A Chaussée de Boondael –  
1050 Bruxelles  
Bélgica

Teléfono/fax: +32.02.640.54.12  
c. electrónico: [ch.defoin.sbpe@skynet.be](mailto:ch.defoin.sbpe@skynet.be)

## Contactos:

Anne Casterman (Tel./fax: +32.2.735.81.85)  
Christine De la Rue (Tel./fax: +32.2.772.32.86)

Cuota anual: 500 f.b.

**Boletín:** *Puente*  
<http://sbpe.isec.be>

## S.L.O.E.T.E.C.

Asociación Nacional de Profesores  
de Lengua y Cultura  
Hoge Larenseweg 344  
1222 RN Hilversum  
Teléfono: +31.35.685.20.04  
c. electrónico: [aguardiola@pdl.dhs.org](mailto:aguardiola@pdl.dhs.org)

## VERENIGING DOCENTEN SPAANS IN NEDERLAND V.D.S.N.

Van Brakelstaat, 30 C  
3814 RL Amersfoort  
Teléfono/Fax: +33.472.93.55

## LEVENDE TALEN: SECTIE SPAANS

Postbus 75148  
1070 AC Amsterdam  
Países Bajos  
Teléfono: +31.20.673.94.24

## ASOCIACIÓN DE PROFESORES DANES DE ESPAÑOL

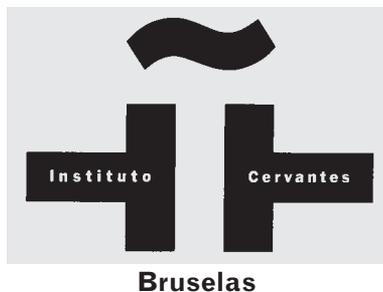
**Contacto:** Niels Leifer  
 Bille Brahesvej 3, 4. th.  
 1953 Frederiksberg C  
 Dinamarca  
 Teléfono: +45.35.36.64.10  
<http://sp.gymfag.dk>  
 c. electrónico: niels.leifer@skolekom.dk

**Boletín:** *Informationer fra SPANSKLÆRERFORENINGEN.*

## A.N.P.E

Asociación Noruega de Profesores de Español  
[www.ub.uio.no/uhs/sok/fag/RomSpr/Anpe/index.html](http://www.ub.uio.no/uhs/sok/fag/RomSpr/Anpe/index.html)

# Instituto Cervantes



Av. de Tervuren, 64 - 1040 Bruselas  
 Teléfono: +32.2.737.01.90  
 Fax: +32 735.44.04  
[www.cervantes.es](http://www.cervantes.es)  
 c. electrónico: cenbru@cervantes.es

Programa de actividades culturales septiembre - diciembre 2001

### Septiembre 2001

#### Conciertos

Víctor Villadangos, *guitarra*  
 Cuarteto Manuel de Falla, *clarinetes*

#### Cine

*La flor de mi secreto* (Pedro Almodóvar)  
*Carne Trémula* (Pedro Almodóvar)  
*Todo sobre mi madre* (Pedro Almodóvar)

### Octubre 2001

#### Cine

*La Comunidad* (Alex de la Iglesia)  
*Abre los Ojos* (Alejandro Amenábar)  
*Tesis* (Alejandro Amenábar)  
*Solas* (Benito Zambrano)  
*Los amantes del Círculo Polar* (Julio Medem)

#### Conciertos

Ciclo Nuevas Generaciones de Músicos

#### Exposiciones fotográficas

*La isla de Pascua: El ombligo del mundo*  
 Luis Poirot, fotógrafo

#### Conferencias

Raúl Zurita, *poeta*

### Noviembre 2001

#### Cine

*Lluvia en los Zapatos* (Marta Ripoll)  
*Krapatchouk: Al este del edén* (Enrique Gabrile Lipchutetz)

#### Conciertos

Ciclo Nuevas Generaciones de Músicos

### Conferencias

*Los mapuches*

Edmundo Edwards, conferenciante

### Presentación de libros

*Europa*

*Entre la luz y la materia*

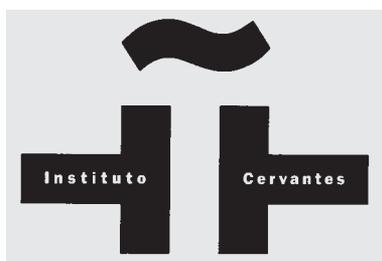
Nemesio Sánchez, fotógrafo

### Diciembre 2001

---

### Exposiciones

El Belén Barroco de Salzillo (s. xvii)



**Utrecht**

Domplein, 3 - 3512 JC Utrecht

Teléfono: +31.302.33.42.61

Fax: +31.30.233.29.70

[www.cervantes.es](http://www.cervantes.es)

c. electrónico: [cenutr@cervantes.es](mailto:cenutr@cervantes.es)

Programa de actividades culturales agosto - diciembre 2001

### Cine

---

#### Ciclo: La Regenta

del 20 de septiembre al 4 de octubre.

#### Ciclo: Carlos Saura, realizador

del 11 de octubre al 13 de diciembre (por confirmar).

Todos los jueves a las 19.00. Proyección en pantalla grande de vídeo o DVD. Versión original.

### Exposiciones

---

#### Máximo Gutiérrez: Pintura

del 13 de septiembre al 11 de octubre. En colaboración con la embajada de Perú.

#### Carlos Saura: Fotos

Del 15 de octubre al 15 diciembre (por confirmar).

### Música

---

#### Acis y Galatea

Zarzuela barroca de Antonio de Literes por el grupo Al Ayre Español. En el programa del Festival de Música Antigua. Viernes 24 de agosto en el Vredenburg de Utrecht.

#### En torno a Clarín

Recital de canto y piano con la participación de María Aragón (mezzosoprano) y Ángel

Huidobro (piano). Viernes 5 de octubre en el Instituto Cervantes de Utrecht.

#### Noche Europea de las Lenguas

Festival de *hip-hop* con la participación de varios grupos europeos; por España, Jota Mayúscula (por confirmar). Viernes 19 de octubre en la sala Melkweg de Amsterdam.

### Debate

---

#### La Zarzuela barroca

Conferencia por Juan José Carreras, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. En el marco de las actividades del Festival de Música Antigua. Viernes 24 de agosto en el Instituto Cervantes.

#### Clarín y su época

Seminario dirigido por Germán Gullón. En conmemoración del centenario de la muerte del gran escritor español Leopoldo Alas Clarín (1852-1901). 5 de octubre, viernes. Instituto Cervantes.

Para más información sobre éstas u otras actividades en curso de preparación: +31.30.233.42.61. Mw. I. Muñoz [cultutr@cervantes.es](mailto:cultutr@cervantes.es)

# Calendario

de actividades organizadas por la Consejería de Educación y Ciencia

## Bélgica

### Tertulias

#### Nombres Propios

Organiza: Asesoría Técnica de la Consejería de Educación y Ciencia.  
Lugar: Asesoría Técnica.  
Bd. Bischoffsheim, 39. Bruselas.  
Teléfono: 02.219.53.85  
Fax: 02.223.36.05  
asesoria.consejeriaeducacion@skypro.be

*Miércoles, 19 de septiembre.*  
15,00 h. Javier Krahe  
*Miércoles, 24 de octubre: 15,00 h.*  
Atapuerca  
*Miércoles, 21 de noviembre: 15,00 h.*  
Luis Mateo Díez  
*Miércoles, 12 de diciembre: 15,00 h.*  
Manu Chao

### Jornadas

#### Uso didáctico de Internet, correo electrónico y recursos informáticos para fomentar el aprendizaje del español

Regionaal Expreitise Netwerk Brussel Vlaams Brabant  
Vrije Universiteit Brussel en colaboración con la Consejería de Educación de la Embajada de España en Bruselas  
Ponentes: Vinciane Vanderheyde (VUB), Hans Leroy (KHB), Matilde Martínez Sallés (Asesoría) y Luis Areta (Asesoría)  
Lugar: Vrije Universiteit Brussel, Pleinlaan 2, 3B204, 1050 Brussel  
Información: Secretariaat REN Brussel Vlaams Brabant  
VUB-IDLO  
Teléfono: 02.629.26.99  
renbrvlb@vub.ac.be

*Jueves, 27 de septiembre: de 9,00 a 17,00 h.*  
*Viernes, 26 de octubre: de 9,00 a 17,00 h.*  
*Miércoles, 14 de noviembre: de 9,00 a 17,00 h.*  
*Miércoles, 5 de diciembre: de 14,00 a 17,00 h.*

*Miércoles, 7 de noviembre de 2001*  
**Tareas con Internet**  
Bart Tsiobbel (ARGO)  
Matilde Martínez Sallés (Consejería de Educación)  
Lugar: Koninklijk Atheneum. Oostende  
Información: Bart Tsiobbel  
Bart.tsiobbel@gonas.be

#### Actividades de expresión teatral y poética

Daniel Janssen (C.A.F.)  
Matilde Martínez Sallés (Consejería de Educación)  
Información: Danielle Janssen  
Teléfono: C.A.F. 085.271360  
djanssen@wanadoo.be

*Martes, 2 de octubre: Athénée Royal E. Solvay (Charleroi)*  
*Jueves, 4 de octubre: Athénée Royal J. Delot (Ciney)*  
*Martes, 9 de octubre: C.A.F (Huy)*  
*Jueves, 25 de octubre: Athénée Royal Bara (Tournai)*  
*Martes, 6 de noviembre: Athénée Royal Crommelynck (Bruselas)*

*Jueves, 11 de octubre de 2001*  
**Destrezas receptivas, tareas, estrategias y evaluación**  
Prof. Terencio Simón. Escuela Oficial de Idiomas (Barcelona)  
Organiza: Vrije Universiteit Brussel, Consejería de Educación de la Embajada de España en Bruselas y Gemeenschapsonderwijs.  
Lugar: Lugar: Vrije Universiteit Brussel, Pleinlaan 2, 3B204, 1050 Brussel  
Horario: de 9,00 a 17,00 h.  
Vrije Universiteit van Brussel.  
Información: VUB-IDLO  
Teléfono: 02.629.36.54  
jpetrus@vub.ac.be

*Sábado, 10 de noviembre de 2001*  
**XXII Jornada de los Romanistas de Lovania**  
**El español, lengua de negocios**  
Blanca Aguirre (Universidad Complutense de Madrid)  
Teoría y práctica de la Organización de un curso de español de los negocios  
Organiza: Vereniging van Leuvense Romanisten  
Información: Dirk Vaassen  
Dirk.vaassen@yucum.be

**Grupo de trabajo Evaluación de las destrezas receptivas**  
Lunes, 22 de octubre: Koninklijk Atheneum III Gent  
Lunes, 19 de noviembre: Koninklijk Atheneum Knokke  
Información: Jean Eyckmans:  
jean.eyckmans@village.uunet.be  
Eddy Plancke:  
eddy.plancke@village.uunet.be

## Países Bajos

*Sábado, 6 de octubre de 2001*  
**II Jornada de intercambio de experiencias**  
Servicios educativos de las Embajadas de Portugal, Italia y España en los Países Bajos.  
Dirigida especialmente a: profesores de los servicios educativos de los tres países, profesores de los institutos culturales de los tres países, profesores de portugués, italiano y español de OALT.  
Lugar: Instituto Cervantes de Utrecht  
Duración: de 10,00 a 16,00 h.  
Inscripciones: alce.nl@alce.nl

*11, 12 y 13 de octubre de 2001*  
**Participación en el Studiebeurs (Feria de los Estudios) de Utrecht**  
En colaboración con el Instituto Cervantes de Utrecht  
Presentación de la campaña de promoción de la lengua española "Hablamos español, lengua de cultura"

*Viernes, 2 de noviembre de 2001*  
**Jornada de presentación de los Diplomas de Español de los Negocios y de Español del Turismo de la Cámara de Comercio de Madrid**  
Talleres sobre español para fines específicos.  
Dirigidas especialmente a: Profesores de Hogescholen y MBO.  
Colaboran: Cámara de Comercio de Madrid, y otras instituciones.

## Dinamarca

### Cursos regionales

*Viernes, 7 de septiembre de 2001*  
**Trabajo interdisciplinario y nuevas formas de examen**  
Ponentes: Jan Damskier y Birgit Christiansen  
Lugar: Fredericia Gymnasium, 10,00 a 16,00 h.  
Inscripción: hasta el 31.08.01  
Jan Damskier, Sønderborggade 4, 3, 2100 København Ø.  
Teléfono: 35.42.50.64.  
jan.damskier@skolekom.dk

*Miércoles, 14 ó 21 de noviembre de 2001 (por confirmar)*  
**Situación política y social de la España actual**  
Región de Storstrøms y Vestsjælland  
Ponentes: Anne Magnussen (Syddansk Universitet) y Vibeke Grubbe (Københavns Universitet)  
Inscripción: Anne Mette Bach.  
Teléfono: 55.72.59.99  
ba@nykat-gym.dk,  
Anne-Mette.Bach@skolekom.dk

### Cursos generales

*Jueves, 20 de septiembre de 2001*  
**Kursus i IT i undervisningen**  
Lugar: Kolding Købmandsskole.  
9,00 a 17,00 h.  
Ponente: Ruth Flensted  
Inscripción: hasta el 27 de agosto.  
Anny Holmgaard, Slesvigsgade 29, 8800 Viborg.

*21 - 22 de septiembre de 2001*  
**Encuentro anual de profesores de Escuelas de Comercio**  
First Grand Hotel  
Jernbanegade 18 5100 Odense  
Información: Lene Kirk-Sørensen  
lene.kirk-soerensen@uvm.dk,  
Tine Sode  
tinesode@post.tele.dk

*Viernes, 28 de septiembre de 2001*  
**Trabajo interdisciplinario y nuevas formas de examen**  
Ponentes: Jan Damskier y Birgit Christiansen  
Lugar: Høje Tåstrup Gymnasium, 10,00 a 16,00 h.  
Inscripción: hasta el 21.09.01  
Jan Damskier, Sønderborggade 4, 3, 2100 København Ø.  
Teléfono: 35.42.50.64.  
jan.damskier@skolekom.dk

*8 al 10 de noviembre de 2001*  
**Valencia, una región de España**  
Ponentes: Ricard Roca Ortí, Manuel Bordoy (por confirmar), Elisabeth Laursen, Ana Almansa.  
Lugar: Middelfart KursusCenter, Oddevej 8, 5500 Middelfart  
08.11.01 a las 14,00h - 10.11.01 a las 12,00h  
Inscripción: hasta el 21.09.01.  
Michael Holm Nielsen, Rubinsteinsvej 3, 3. 2450 Kbh. SV.  
Teléfono. 36 30 73 36,  
verano: 32 52 87 09.  
Michael.holm.nielsen@skolekom.dk

**EMBAJADA DE ESPAÑA**  
**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA**



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
CULTURA Y DEPORTE

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y CIENCIA EN BÉLGICA,  
PAÍSES BAJOS Y DINAMARCA